



ACTA RENDICION DE CUENTAS 2025

Lic. Patricia Cumbicos: Muy buenos días con todos. Vamos a iniciar con el programa para la deliberación de rendición de cuentas 2025. Señor alcalde, señores concejales, miembros del Concejo de Planificación Cantonal y Comisión Mixta Paritaria, señores directores, gerentes de las empresas, jefe del cuerpo de bomberos Zamora, autoridades presentes, bellísimas reinas, representantes de la Policía Nacional, autoridades en general. Estimados ciudadanos, que nos ven a través de la plataforma virtual de Facebook Live del GAD Municipal de Zamora y a quienes nos escuchan a través de Radio Pública Onda Municipal 90.1. Da la bienvenida también a los compañeros de las diferentes instituciones que se encuentran presentes, tanto del GAD Municipal entre otras. Invitamos asimismo al magíster Juan Carlos González, quien es el secretario general del GAD Municipal de Zamora, quien se encuentra presente, quien será el encargado de elaborar el acta de rendición de cuentas 2025.

Sr. Jorge Aguilar: Entiéndase a rendición de cuentas con un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados. El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. El artículo 88 de la ley orgánica de participación ciudadana y control social determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece las ciudadanas y ciudadanos en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano, montubio y demás forman lícitas de organización podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las instituciones públicas o privadas, que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público. En cumplimiento a lo dispuesto por lo antes mencionado, el GAD Municipal de Zamora les da la cordial bienvenida al proceso de deliberación pública correspondiente al año fiscal 2025.

Lic. Patricia Cumbicos: A continuación, invitamos a todos los presentes a ponernos de pie para entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.

Sr. Jorge Aguilar: Viva el Ecuador. Viva Zamora. La rendición de cuentas es una oportunidad para fortalecer la confianza ciudadana y demostrar con hechos el trabajo realizado en beneficio de todos. Palabras de bienvenida por parte del concejal del cantón Zamora, ingeniero Franz Regalado.

Ing. Franz Regalado Álvarez, Concejal del cantón Zamora: Muy buenos días con todos y todos los presentes. Es un gusto saludar a la ciudadanía que hoy nos acompaña en este sector emblemático de la Feria Libre en la península. Es un honor para mí Franz Regalado Álvarez, concejal del cantón Zamora, darles una cordial bienvenida a este ejercicio democrático de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025. Quisiera iniciar saludando con el debido respeto a las autoridades estatales, provinciales que nos honran con su presencia y a las reinitas igualmente. De igual manera, agradecemos el acompañamiento permanente de nuestra Policía Nacional de las gloriosas fuerzas armadas quienes velan por la seguridad y la paz de nuestro territorio. Un saludo especial y nuestra gratitud a los representantes de la iglesia por su guía espiritual en su labor cotidiana. Hoy no solo me presento ante ustedes como concejal. Sino que tengo el privilegio de hablar en nombre de la Cámara edilicia del cantón Zamora administración 2023-2027. Como cuerpo legislativo, compartimos una visión común, trabajar incansablemente por el bienestar y el progreso de nuestro cantón. Quiero extender un saludo muy especial y un agradecimiento profundo a todos los funcionarios, trabajadores, servidores públicos que integran el GAD municipal. Ustedes son el motor operativo de nuestra institución. Hombres y mujeres zamoranos que con su vocación de servicio día a día hacen posible que los proyectos y las políticas públicas se conviertan en realidades. Permítame un paréntesis muy especial en esta labor pública al soporte fundamental siempre que es la familia. Como no saludar a mis padres, a mis hermanos quienes han sido mi pilar. Como no saludar a mis queridas hijas, Andrea Fernanda y Emily Samantha. Y al mismo tiempo quiero y una inmensa alegría compartir con ustedes la llegada de un nieto Franz Nicolás, que estará muy pronto en este mundo. Gracias, mi querida Andreita, por darme este hermoso título de abuelo. Él es, sin duda, el motor que me impulsa a seguir trabajando por el mejor Zamora que todos queremos. Bajo el lema tu participación hace la diferencia. Hoy venimos a cumplir con el deber de informar la transparencia, no es solo un requisito legal, es la base de la confianza que ustedes depositaron en nosotros. Como Cámara edilicia reafirmamos que nuestro compromiso es el regreso y siempre será la construcción de ese futuro próspero que Zamora se merece. En especial queremos escucharlos, rendir cuentas con claridad y recibir sus sugerencias para seguir mejorando. En nombre de todos los concejales y del equipo que conforman nuestra administración municipal, señores directores departamentales, le doy la más cordial bienvenida. Que este encuentro sea la jornada productiva por el bien de nuestra querida Zamora. Antes de concluir este ejercicio de transparencia, deseo hacer un reconocimiento especial a usted, señor alcalde Víctor Manuel González Salinas, quien lidera esta administración con visión, firmeza. Gracias, señor alcalde, por trabajar de la mano con esta Cámara de Illicia,



priorizando siempre las necesidades de nuestra gente y permitiendo que la articulación entre el ejercicio ejecutivo y el legislativo municipal rindan sus frutos constantes en beneficio de todos los zamoranos. Agradezco profundamente la presencia de cada uno de ustedes, quienes con su participación han hecho que este espacio de rendición de cuentas sea un éxito. Nos llevamos sus inquietudes, sus propuestas y su aliento. Elementos vitales que nos motivan a seguir trabajando con honestidad y transparencia. Como bien se dice este lema, transparencia con construcción de futuro. Y precisamente ese futuro el que estamos forjando juntos poniendo el hombro a hombro entre el GAD municipal, el alcalde, la Cámara de Ilícía y la valentía de toda la ciudadanía de nuestro cantón. Los invito a seguir siendo vigilantes, a seguir participando y a confiar que el compromiso en esta administración 2027 es increbrantable. Muchas gracias a todos ustedes por darse acogida aquí a este evento. Muchísimas gracias, disculpad.

Lic. Patricia Cumbicos: Continuamos con la programación establecida para rendición de cuentas del GAD Municipal de Zamora 2025. Nuestro compromiso es informar con claridad cada acción realizada, reafirmando el deber de servir con responsabilidad, honestidad y transparencia. La Asamblea Ciudadana Local a través del Concejo de Planificación presenta la síntesis de su evaluación del informe institucional con base en el listado de temas y formula las preguntas que hayan quedado sin responder de la fase uno. El encargado de intervenir es el señor José Clemente Zapata en representación del Concejo de Planificación Cantonal, a quien le pedimos que intervenga, se le va a acercar el micrófono inalámbrico en el lugar donde se encuentra ubicado.

Sr. José Clemente Zapata: Bueno, muchas gracias. Primeramente, Buenos días con todos. Agradecerle, señor alcalde, señores concejales, jefe del cuerpo de bomberos, policía nacional, señor asambleísta, jefes departamentales del ilustre municipio del Cantón Zamora, agradecerle por esta invitación y por ser parte del Concejo de planificación por primera vez en este periodo del señor Manuel González. Quiero felicitarle, señor alcalde, por hacerme llegar el documento narrativo de todo el trabajo que se ha hecho en el año 2025. Hace 15 días recibí el documento y he estado analizando con tranquilidad en la casa para poder informar a las comunidades porque hay muchas comunidades que a veces dice el alcalde no hace nada. Digno de felicitar y las autoridades debemos ser así, tomar en cuenta a las comunidades. No más bien solo invitar para que veamos y es todo. Para mí, como consejero de planificación, el ilustre municipio ha sido como estar en una escuela, aprendido mucho cómo trabaja el municipio del Cantón Zamora. Asimismo, felicitar a todos los trabajadores de del ilustre municipio, digno de felicitarles han estado en el trabajo en las comunidades, digno de felicitarles a todos hombres y mujeres. Muchas gracias, señor alcalde, por esta invitación y muchas gracias por hacer llegar ese documento narrativo para conocer de fondo los trabajos que se viene haciendo a nivel del cantón, a nivel de las de las seis parroquias de nuestro cantón Zamora. Así mismo, señor alcalde, felicitarle para dando el mantenimiento a las algunas plantas de tratamiento. Felicitarle, señor alcalde, por ese trabajo. La planta de abonos que está prácticamente sabemos que viene si no está mantenido, viene una multa contra el municipio. Felicitarle, señor alcalde, por ese mantenimiento de estas obras y vuelvo y repito, señor alcalde, que Dios y la Virgen Santísima la siga dando bendiciones y siga trabajando en beneficio del cantón. Muchísimas gracias.

Sr. Jorge Aguilar: Inicio de la deliberación pública de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Zamora. A este proceso de deliberación se unen las empresas públicas adscritas al GAD Municipal y el Cuerpo de Bomberos Zamora con la finalidad de dar a conocer el accionar del periodo 2025, es decir, que el informe institucional asimismo estará respondiendo a las que se plantearon en el punto anterior por parte del representante del Concejo de Planificación del Cantón Zamora.

Lic. Patricia Cumbicos: A continuación, les invitamos a todos los presentes. En este instante se va a realizar la presentación de un video institucional que resume las obras ejecutadas durante el año fiscal 2025 por parte del GAD Municipal de Zamora. Así que les invitamos a observar el video.

Proyección de video: Zamora, avanza con obras, gestión y compromiso social. Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora impulsó proyectos de infraestructura, servicios básicos, atención social, deporte, reactivación económica, turismo, desarrollo comunitario y cuidado ambiental. Esta rendición de cuentas presenta los principales resultados alcanzados dando una gestión transparente, planificada y comprometida con el bienestar de las familias zamoranas. Rendir cuentas es informar con responsabilidad a la ciudadanía. Durante el 2025 el GAD Municipal de Zamora ejecutó proyectos en barrios, parroquias y comunidades, reflejando una gestión orientada al servicio público, al desarrollo de nuestro cantón y al bienestar de nuestra gente. En el año 2025, el GAD Municipal de Zamora ejecutó y gestionó obras de gran importancia para fortalecer la infraestructura deportiva, vial, comunitaria y de servicios básicos en el cantón. Obras gestionadas y ejecutadas. Construcción del estadio de césped sintético en Namirez Bajo y cabecera parroquial de Guadalupe con una inversión de 939 765.81. La construcción de un estadio en la unidad educativa Luis Felipe Borja y Piuntza bajo de la parroquia Guadalupe con de 871 915.07. Gestionamos ante la CTA para la construcción del sistema de conectividad vial de la avenida Víctor Reyes Cárdenas y puente en el sector minero con una inversión de 5 868 075.34. Iniciamos con la construcción de dos cubiertas, una en el barrio Santa Rosa y otra en el barrio Nambija de la parroquia San Carlos de las Minas con una inversión de 22 988.29.



Gestionamos ante el BDE para el proyecto de construcción de unidades básicas sanitarias en los barrios de la parroquia Cumbaratza con una inversión de \$681 400.04. Gestionamos ante la CTA para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario pluvial y planta de tratamiento de agua residuales en la parroquia Cumbaratza con una inversión de 5 000 67 930 .81. Gestionamos ante el BDE para la construcción del sistema de agua potable de Guadalupe y sus barrios con una inversión de \$1 082 329.31. La gestión ante el vede para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial y colocación de la carpeta asfáltica en las principales calles de la parroquia Guadalupe con una inversión de \$2 089 618.16. Gestionamos ante la CTA para el asfaltado en el barrio San Marcos, calle de la cabecera parroquial de Timbara y prolongación de la calle Stanislaw Wrobel en San Carlos de las Minas. Con una inversión de \$1,092,175. Realizamos la reposición de calzada y colocación de hormigón en la calle Modesto Gálvez o una inversión de \$58,650. Mediante la gestión ante el BDE, construimos el puente vincular en el sector La Península con una inversión de \$2,039,095.76. Asimismo, mediante la gestión ante el BDE, se realizó la adquisición de 21 máquinas, para el mantenimiento vial en la zona urbana y rural del Cantón Zamora con una inversión de 3 169 437. Realizamos la colocación del paquete estructural para la colocación de asfalto en el barrio Nambija Bajo con una inversión de \$53 400. Construimos un puente carrozable en el barrio Romero y los Alto de la parroquia Timbara con una inversión de \$28 350. Realizamos los estudios y diseños de los muros de contención adyacentes al río Zamora desde el tramo puente El Remolino hasta el puente del sector La Península con una inversión de \$52,300. Realizamos los estudios de ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, redes de agua potable para Piuntza, parroquia Guadalupe con una inversión de \$69,927.47. Realizamos los estudios del sistema de agua potable del barrio Chamico de la parroquia Cumbaratza con una inversión de \$49,950. Realizamos la adquisición de materiales para el mejoramiento y repotenciación del sistema de agua potable y alcantarillado para algunos sectores del Cantón Zamora con una inversión de \$59 730. Construcción del piso de la casa comunal de la parroquia Limón y Canzáma de la parroquia Guadalupe con una inversión de \$5551.82. Mantenimiento vial en los barrios Santa Elena y El Mirador y otros barrios del Casco Central de Zamora con una inversión de 46 09 \$92.42. Realizamos el mantenimiento del pasaje San Francisco y acceso a la unidad educativa La Inmaculada con una inversión de \$2137.16. Realizamos el mejoramiento del estadio de la unidad educativa Reinaldo Márquez con una inversión de \$3840. En el 2025, el GAD Municipal de Zamora priorizó el bienestar y tranquilidad brindando cobertura con maquinaria en las diferentes emergencias suscitadas por el mal tiempo invernal. La obra pública fue uno de los ejes principales del GAD municipal en el 2025. La construcción de puentes, estadios, cubiertas, sistema de alcantarillado, muros de contención y el fortalecimiento del equipo caminero permitieron atender necesidades prioritarias de la población. Estas obras mejoran infraestructura, generan seguridad y nuevas oportunidades para las familias zamoranas. Estas obras representan conectividad, seguridad, saneamiento, espacios deportivos, turismo y mejores condiciones de vida para los habitantes del cantón Zamora. Entrega de recursos, convenios y obras en el sector rural. El desarrollo del cantón también se construye desde las parroquias rurales. Por ello, el GAD Municipal de Zamora fortaleció el trabajo articulado con los GAD parroquiales mediante convenios, entrega de recursos, apoyo con maquinaria y ejecución de obras comunitarias. Parroquia Timbara, entrega de terreno para la construcción del subcentro de salud en la Parroquia Timbara, valorado en \$76 955.12, construcción de bordillos en el barrio Los Girasoles con una inversión de \$5890.75. Parroquia Sabanilla, entrega de maquinaria para el fortalecimiento al desarrollo comunitario, productivo y agropecuario con una inversión de \$23 060. Proyecto de construcción de unidades básicas de saneamiento en los barrios y sectores de la parroquia Sabanilla con una inversión de \$50 000. Entregamos la fiscalización para la construcción de la cancha con césped sintético en el barrio La Cascada con una inversión de \$22 073.44. Parroquia La Victoria de Imbana. Adoquinamiento en la parte céntrica de la parroquia La Victoria de Imbana con una inversión de 49 116 6.04. Apertura y lastrado de la vía barrio Tambo Blanco hacia el sector El Tablón con una inversión de 77 495.25. Mejoramos la casa de asistencia social en el barrio Tibio Bajo con una inversión de 6829.20. Entregamos tubería para el alcantarillado en el sector Tibio Bajo de la parroquia de Imbana con una inversión de 2898. Se realizó la adquisición de adoquines para la cabecera parroquial de Imbana con una inversión de \$50 000. Parroquia Cumbaratza. Construcción del cerramiento en escuela 13 de abril de Nambija Alto con una inversión de \$50 000. Entrega de un terreno en comodato para la construcción de una cubierta y cancha con césped sintético en el barrio Rancho Alegre, valorado en \$25 000. Entrega de un terreno en comodato para la construcción del parque central del barrio Nambija Bajo en la parroquia Cumbaratza, valorado en \$15 000. aporte para la fundición de la cancha en el barrio Reina del Cisne con una inversión de \$3860.69. Parroquia San Carlos de las Minas. Construcción de aceras y bordillos en la zona central de la Parroquia San Carlos de las Minas con una inversión de \$50 000. Estudios para el agua potable y alcantarillado de la cabecera parroquial de San Carlos de las Minas con una inversión de \$127 0524. Construcción de una cubierta de estructura metálica en la escuela Víctor Manuel Peña Herrera con una inversión de \$50 000. Parroquia Guadalupe, construcción de la cancha con cubierta de uso múltiple en el barrio Piuntza con una inversión de \$50 000. Entregamos la fiscalización para la construcción de la cancha con cubierta en el barrio San José de Guadalupe con una inversión de \$10 300. El gas municipal de Zamora ha brindado cobertura con la maquinaria en las diferentes emergencias suscitadas por el mal temporal invernal en todas las parroquias del Cantón Zamora. Con estas acciones, el GAD Municipal de Zamora reafirma su compromiso con el desarrollo equitativo, impulsando obras que fortalecen



la infraestructura, la movilidad, la educación, la salud, el deporte y la productividad en el sector rural. El trabajo en conjunto con los GAD parroquiales nos permitió llegar a más comunidades con recursos y obras importantes. Durante el año 2025 apoyamos al sector rural con adoquinado, bordillos, maquinaria, infraestructura, saneamiento, espacios deportivos y proyectos como comunitarios. Esta articulación nos demuestra que el desarrollo de Zamora se construye desde cada barrio, parroquia y comunidad. Gestión social. La gestión social fue una prioridad durante el año 2025 a través de convenios con el MIES, convenios con los GAD parroquiales, ayudas sociales y proyectos directos. El GAD municipal de Zamora brindó atención a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, estudiantes, familias vulnerables y grupos prioritarios. Proyectos ejecutados en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano. Centro de acogida institucional Caí, mi rinconcito, donde se benefician 20 niñas, niños, adolescentes con una inversión anual de 85 046.87. Centro de referencia y acogida inclusiva Caí, Monseñor Jorge Mosquera Barreiro, donde se benefician 31 usuarios con una inversión anual de 234 414.80. Centros de desarrollo infantil CDI, donde se benefician 126 niñas y niños con una inversión de 112 \$1737.55. Proyecto gerontológico de atención domiciliaria adulto mayor con y sin discapacidad, donde se benefician 201 adultos mayores con una inversión anual de \$47 174. Convenios con los gobiernos parroquiales. Transporte escolar en convenio con los GAD parroquiales, beneficiando a 321 estudiantes con una inversión de \$48 000. Erradicación de la violencia de género en convenio con los GAD parroquiales, beneficiando a 2046 sus usuarios con una inversión de \$60 000. Ayuda desde el área social. Apoyo a familias en situación de pobreza con insumos exequiales beneficiando a 36 familias con una inversión de cinco \$1000. Proyectos directos del GAD Municipal de Zamora. Proyecto Reactiva Te Zamora 2025, donde se benefician 503 usuarios de manera directa y 1815 beneficiarios en masificación deportiva con una inversión de \$61,138.60. Reactivación económica del cantón Zamora 2025, 134 capacitaciones y 15 participaciones en ferias beneficiando a 2091 habitantes con una inversión de \$64,363.48. Casa Hogar Betania, protección social e integral a grupos prioritarios beneficiando a 30 adultos mayores con una inversión de \$95 000. Estos proyectos reflejan una gestión humana, solidaria e inclusiva, enfocada en proteger sus derechos, brindar oportunidades y mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan. Gestión ambiental. El cuidado ambiental también formó parte de las acciones estratégicas desarrolladas durante el año 2025 con. Siembra de 3500 árboles con una inversión de \$5000, campaña de esterilización canina y felina con una inversión de \$25900, entrega de 1200 sacos de abono en las parroquias con una inversión de \$12000, 5695.2 toneladas de basura recolectadas durante el año beneficiando a parroquias y 31105 habitantes, 1298 bovinos, 6519 porcinos, 51 ocho vinos faenados durante el 2025, recolectando \$138 761.15 por concepto de faenamiento. Estas iniciativas contribuyen a la recuperación de espacios verdes, la protección de la naturaleza, el bienestar animal y la salud pública. Zamora avanza con una visión responsable, sostenible y comprometida con el ambiente. Turismo. Durante el año 2025, el GAD Municipal de Zamora impulsó proyectos orientados al fortalecimiento cultural. artístico, turístico y comunitario. Entre ellos constan generación de rutas de creatividad y recreación a través de la implementación de talleres de diversa expresión artística enfocados en atender a niños y niñas, adolescentes y personas con discapacidad. Durante la temporada vacacional 2025 en el Cantón Zamora, donde se beneficiaron alrededor de 300 niños y niñas con una inversión de \$11,300. Promoción y difusión y puesta en valor de los atractivos turísticos naturales, culturales y gastronómicos de la parroquia Timbara, beneficiando a 1000 habitantes directos, 2000 indirectos con una inversión de \$10 000, ejecución y fortalecimiento de actividades cívicas, socioculturales y agro productivas por los 476 años de Fundación de Zamora, beneficiando a los habitantes del cantón área urbana y rural con una inversión de \$10 000, fomento cultural a través de la producción y circulación de artes escénicas, literarias y plásticas para presentar las costumbres y tradiciones durante el mes de diciembre de 2025 en el Cantón Zamora, beneficiando a 1000 habitantes directos, 3200 indirectos con una inversión de \$34 000. El año 2025 fue un periodo de trabajo, gestión y resultados para Zamora, a través de obras de infraestructura, proyectos viales, convenios rurales, inversión social, programas deportivos, reactivación económica, atención a grupos prioritarios y acciones ambientales. El GAD Municipal de Zamora ratifica compromiso con el desarrollo integral del cantón. Administración 2023-2027. Manuel González, alcalde.

Lic. Patricia Cumbicos: Cada obra ejecutada, cada proyecto impulsado y cada gestión realizada reflejan el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía para construir un mejor futuro. A continuación, tenemos la intervención del señor alcalde del cantón Zamora, Víctor Manuel González Salinas, quien dará a conocer el monto de inversión en esta rendición de cuentas del año fiscal 2025.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del cantón Zamora: Queremos empezar saludando a mi esposa, a mi madre y a mi padre. Saludar a los zamoranos y zamoranas y como no saludar a los compañeros obreros y empleados del GAD municipal. Como no saludar a la belleza, a las reinas de nuestra ciudad, de nuestro cantón. Como no saludar a la asambleísta de nuestra provincia de Zamora. Como no saludar a nuestro amigo Lucho Zapata, miembro del Concejo de Planificación del municipio de Zamora. Es bueno indicar que nuestro cantón y todos los cantones tenemos lo que es el Concejo de Planificación y el Concejo de Planificación está integrado por algunos integrantes y uno de los integrantes es estimado Lucho Zapata. Es bueno que conozca la ciudadanía que sin haber pasado el presupuesto por manos de los consejeros, en este caso cantonal, no podríamos someter a una aprobación del cabildo municipal.



¿Cómo no saludar a los representantes de la casa de la cultura? ¿Cómo no saludar a la policía nacional?, ¿Cómo no saludar a todas las autoridades cantonales y provinciales, estimadas representantes de las parroquias? Doña Rita la veo por ahí, a Magali, saludar a todas las parroquias y a todos los representantes de las parroquias de nuestro cantón Zamora. Y cómo no saludar, estimado Rodolfo, a usted y a todos los integrantes del cuerpo de bomberos de nuestro cantón Zamora. Saludar al estimado Sergio Tapia, gerente encargado y a todos los compañeros empleados y trabajadores de la empresa Emapaz. ¿Cómo no saludar a los compañeros concejales? Concejales Wilmer Espinoza y señor concejal Franz Regalado. Y también saludamos a la señora vicealcaldesa y al señor concejal Santiago Cabrera y a la señora concejala Ximena Montaña. Saludamos a ellas también hemos invitado. Tendrán sus razones, hay que respetar, quedarán a hacer su rendición de cuentas solas, más bien eso es una decisión de cada autoridad. Con esto quisiéramos también empezar saludando una vez más a todos los compañeros que posiblemente no lo miramos o no están con nosotros a los de gestión ambiental, a los compañeros que hacen la recolección de la basura. Es bueno que conozcan que tenemos entre 20 y 25 toneladas diario de recolección de basura. Sábados y domingos no dejamos de recoger la basura y saludamos a ellos. Saludamos porque ellos siempre, a pesar de haber como hoy programas cuando están de turno nunca dejan de cumplir su turno para poder hacer la recolección de basura a lo largo y ancho de nuestro cantón Zamora. Por eso regalemos un fuerte aplauso a los compañeros de gestión ambiental liderada por Edgar Valladares. ¿Cómo no? Hoy quisiera decir algo importante, decirles que estamos un poquito preocupados hoy con la nueva norma, con la nueva ley. Estamos en problemas de poder hacer convenios con los gobiernos parroquiales. Y mi preocupación es por los convenios de transporte escolar. Con la nueva ley, con la nueva reforma, estamos en problemas de poder hacer estos convenios de transporte escolar, como lo indicábamos en el video que hemos hecho con todas las parroquias. Ahí hay una preocupación, estimado asambleísta, usted conoce muy bien la reforma del COOTAD. Por eso Queremos decirles hoy que no vamos a dejar nunca de poder seguir conversando y dialogando para buscar los últimos acuerdos que se puedan realizar para beneficiar a los habitantes de nuestro cantón Zamora. Es importante agradecer un mundo a todos, porque todas las personas que están hoy en vivo escuchándonos y también ustedes que están presentes son y fueron testigos del video que hemos podido indicar hoy el trabajo que ha realizado el GAD municipal. No lo vamos a volver a indicar porque posiblemente ya estaríamos repitiendo lo que habíamos indicado, pero sí vamos a indicar cositas puntuales que es bueno que conozcan. En esta administración 2023 hasta la fecha tenemos 17 millones y medio a aproximadamente de gestión bajo el financiamiento de obras para nuestro cantón Zamora. 17 millones y medio y en la administración 2019-2023 hemos tenido aproximadamente 7 millones y medio, donde sumamos estas dos cantidades, hablamos de 25 millones de dólares que hemos conseguido para nuestro cantón Zamora. Son 25 5 millones, que es una parte, diríamos, de historia para nuestro cantón Zamora, porque sí hemos buscado en apoyo con los técnicos, con los trabajadores, empleados del gobierno municipal. Alguien dirá, "¿Dónde están los 25 millones de dólares?, 5 millones de dólares alcantarillado y asfalto de Cumbaratza donde tenemos 5 800 000 lo que es la ampliación de la avenida a Víctor Reyes y el puente sobre el minero que ya está para que inicien unos días. Esperamos las transferencias del Ministerio de Finanzas. Esos 5 800 000 dólares ¿Dónde están esos 25 millones? La construcción de seis embaulados en la parte urbana de Zamora y en San Carlos de las Minas y también dos más embaulados en Guadalupe. Sumamos eso, hablamos de siete embaulados en nuestro cantón Zamora. Hoy, cuando tuvimos las fuertes lluvias, ya no tuvimos la presencia de que el río o la quebrada que está al lado del cementerio está en el parque central, está en el colegio San Francisco, está en el convento, ya no teníamos, pero cuando alguna vez se salió la quebrada, ahí sí decían, "algunitos no hay alcalde", pero hoy que no tenemos este problema, no lo dicen, ya no tenemos problema por las fuertes lluvias que ocasiona nuestro Señor no solo en el cantón Zamora a Nuevo el del mundo entero. Alguien más dirá, "¿Dónde está el resto de los 25 millones de dólares? Está en el proyecto de maquinaria 3 millones de dólares y cuando compramos la maquinaria habíamos ahorrado \$260 000 aproximadamente y con eso estamos comprando dos máquinas más y también estamos comprando un carro recolector de basura que también está en lo que es la contratación. Este es un carro recolector que los compañeros de gestión ambiental presentaron un proyecto a nivel del Banco del Vede y el Banco del Vede nos dio el segundo premio \$80 000, más unos 50 000 de contraparte del municipio de Zamora, vamos a comprar otro carro recolector y también está en la compra la camioneta de lo que es para la Junta Cantonal de nuestro cantón Zamora. Eso, mis estimados amigos, y dirán, "Alguien está sumando, no llegan a los 25 millones de dólares." Estamos con un proyecto del sistema de agua por más de 1 millón de dólares en la parroquia de Guadalupe que a lo mejor iniciaremos en unos 15 o 20 días porque solo está para transferir recursos del Ministerio de Finanzas. ¿Cómo no?, También aquí se suman a los 25 millones de dólares un proyecto por más de 700 000 dólares en letrinas sanitarias para la parroquia de Guadalupe de Cumbaratza, perdón, para el sector rural. Y como no, aquí también se suma el asfalto de Timbara desde el parque hasta el cementerio, hasta llegar al área urbana, el asfalto de la parte baja de San Carlos de las Minas por donde está el estadio y también el asfalto del barrio San Marcos para unir desde el puente Tunantza bajo, unir a la principal, el asfalto, que es un proyecto de la Secretaría Técnica de la Amazonía que está financiado por más de 1 millón de dólares. ¿Dónde estará el resto de decir? Está en el mercado de la ciudad de Zamora por 1 millón 700 000 aproximadamente que financió la Secretaría Técnica de la Amazonía. ¿Dónde está el resto? El resto está en el proyecto de alcantarillado de San Antonio, de Guadalupe, del progreso de Cartagena, de la quebrada de Cumbaratza. En estos



proyectos que hemos podido mencionar están casi 25 millones de dólares. Disculparánme que no estoy hablando con centavos, pero estoy dando los montos aproximados porque de mi parte lo que hemos podido trabajar, lo que hemos podido gestionar está en nuestra mente porque nunca hemos olvidado. ¿Cómo vamos a olvidar si han sido dos, tres días de viaje al puyo, dos, tres días de viaje a Quito a estar buscando recursos? Más bien, gracias, estimado Héctor Valladares, en alguna ocasión estábamos en Quito gestionando y me encontró y me dice, "Señor alcalde, seguro que no ha de tener dónde quedarse, le invito a mi departamento." Me invitó y me dio posada y un departamento bonito como se merecen los asambleístas. Felicitaciones, asambleísta. Es importante hoy indicarle zamoranos y zamoranas que también hoy voy a indicar algo. Estamos fuera de los 25 millones de dólares, estamos caminando. A financiar un proyecto para la parroquia de Guadalupe, el asfalto y el alcantarillado del centro de Guadalupe, un proyecto por 2 370 000 dólares, si no me equivoco, son un poquito más de 2 millones de dólares que financia el banco y el resto lo financia el gobierno municipal. Esto está en gestión. Esto les indico porque doña Rita le veo que allá en su mente dice, ya no nos van a hacer lo de Guadalupe porque no indica nada el alcalde. Ahí tranquila, señora Rita, ahí está su proyecto que estamos ya cumpliendo con la autorización recién del Concejo Municipal, nos están pidiendo la partida económica de la contraparte nuestra que vamos a poner en esta semana a conocimiento y aprobación de los compañeros concejales para continuar este trámite que es de importancia, pero también hoy quiero indicarles, no quiero decirles que ya está aprobado, pero quiero decirles de que tenemos un proyecto que está por 4 millones de dólares, un proyecto que inicia desde el puente del Banco de la Vivienda o del Yaguarzongo del barrio hasta las carpas de Timbara de comida. Un proyecto de recapeo de la carpeta asfáltica. Ahí se va a retirar 7 cm de carpeta asfáltica y de la de la que está hoy y se va a colocar 7 cm de asfalto nuevo porque no hemos pensado en 5 cm, sino en 7 en virtud de que el pico es fuerte en esa avenida del ejército. Y también están las veredas desde el puente hasta Tunantza, hasta el monumento que ingresamos del león que tenemos en Tunantza. También están las veredas tanto a la izquierda como a la derecha. Este es un proyecto que lo estamos recién buscando el financiamiento. No es que ya lo tenemos, estamos indicando que eso también está dentro de nuestra prioridad y estamos buscando esos recursos. Que esos recursos necesitamos para darle un mejor un mejor asentamiento a ese lugar, donde sumaríamos esos 4 millones más 2 millones que tiene este proyecto ya preaprobado el Banco del BEDE, estaríamos sumando 6 millones más 25 millones que hemos sumado en a algunas obras que indicamos hablamos más de 30 millones de dólares que estaremos entregando a Zamora y con eso estaríamos entregando nuestra administración del municipio de Zamora. Querido presidente de la Victoria de Imbana, saludamos, atrasado un poquito, pero bueno, conocemos que las vías de la Victoria de Imbana son un poquito complicadas, pero bueno, también no hemos dicho nada de Imbana, pero voy a decir al guito de Imbana, que aquí está nuestro presidente, no lo decíamos porque posible estábamos diciendo algo que no estaba presente el presidente del gobierno parroquial, pero en la Victoria de Imbana tenemos la apertura de la vía del Tibio al Cristal y del Cristal para la parte alta hablamos más de 10 km de vía que pudo hacer el gobierno municipal. Hoy estamos construyendo desde el centro de Imbana al barrio Las Palmas para salir al Tambo blanco, alrededor de unos 4 a 5 km, ya con un 40%. Usted conoce asambleísta al lugar que estoy indicando, ahí, presidente, vamos a terminar esa obra. Tenemos que cumplirle a Imbana. Hemos hecho cubiertas en Imbana, hemos hecho letrinas sanitarias en Imbana, hemos hecho las vías urbanas del barrio Cristal de Imbana, hemos hecho el parque central de hemos hecho un centro turístico de Imbana, hemos terminado de adoquinar todas las calles urbanas y bordillos de la Victoria de Imbana. Ese es el trabajo se hecho con el apoyo de nuestro presidente de la Victoria de Imbana y así hemos trabajado en todas las parroquias de nuestro cantón Zamora. Con esto no quisiera cansarles más, sino más bien dejar esta cordial invitación para que nos acompañen a todos los que presentes que a las 12 del día vamos a invitar a un almuerzo comunitario para que podamos compartir. De igual manera, dejamos la invitación partir de las 6:30 de la tarde tenemos en este lugar un evento para las madres de nuestro cantón Zamora. Tenemos más de 200 premios para dar a las madres de nuestro cantón Zamora. Tenemos licuadoras, tenemos cocinas, tenemos planchas, tenemos sábanas, tenemos entredones, tenemos cilindros, tenemos muchas sorpresas para las mamitas de nuestro cantón Zamora. Pero, sin embargo, también a las 7 de la noche vamos a invitar a las mamitas a que vengan que también vamos a compartir una pequeña meriendita con las mamitas de nuestro cantón Zamora. No se preocupen, para los papacitos también habrá por lo menos la meriendita, aunque regalo no, porque no son madres. Para nuestras madres del cantón Zamora sí habrá algún regalito que queremos disfrutarles esta noche con ellas y también queremos escuchar a un grupo muy bonito que traemos para que canten unas canciones como es el grupo de mariachis para las mujeres y madres de nuestro cantón Zamora. Queridas autoridades, queridos compañeros empleados y trabajadores, compañeros presidentes de los gobiernos parroquiales, compañeros gerentes de las empresas, compañeros concejales y concejalas. No me queda más que agradecer un mundo a todos y a todas por de trabajo por este apoyo. No es la rendición de cuentas del alcalde, es la rendición de cuentas de nuestro gobierno municipal del cantón Zamora. Siempre vamos a estar pensando en qué podemos apoyar, en qué podemos hacer para que podamos cada día cambiar la vida de los habitantes de nuestro cantón Zamora. Yo creo que hasta mayo 14 de mayo del 2027 tenemos el compromiso con nuestro Cantón Zamora. Tenemos que trabajar, como siempre lo hemos hecho, desde mi casa 6 de la mañana todos los días atendiendo y eso lo vamos a aplicar hasta el último día que estemos en la alcaldía de Zamora. No significa porque nos haremos o no estamos tratando de buscar algún espacio político, ahora nos olvidamos del pueblo. No, tenemos que



seguir con la misma fuerza con el mismo cariño que hemos iniciado hace algunos años atrás. Muchas gracias, buenos días.

Sr. Jorge Aguilar: Rendición de cuentas de los señores concejales, Sr. Wilmer Espinoza, presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

Sr. Wilmer Espinoza Concejel del cantón Zamora: Hola. Quiero iniciar mi intervención haciendo alusión a lo que nos convoca el día de hoy 29 de mayo, donde tenemos que rendir cuentas a nuestros mandantes de nuestro cantón Zamora. Para mí es un honor, un placer estar esta tarde con ustedes, distinguido público. Decía, "Es un honor porque soy parte de la institución municipal donde hemos podido trabajar conjuntamente con el señor alcalde y los compañeros concejales." Aprovecho este momento para saludar al señor alcalde del cantón Zamora, al señor Víctor Manuel González. Saludar a mi compañero, el ingeniero Franz Regalado, concejal urbano de nuestro cantón. Saludar a nuestro compañero director administrativo, al Dr. Víctor Castillo, que está acompañándonos hoy en la mesa. Quiero también aprovechar para saludar al gerente de Mapas, al Dr. Sergio Tapia. Gracias, doctor, por esa coordinación, por ese trabajo, por ese trabajo incansable que va en beneficio de nuestros usuarios del Cantón Zamora. Aprovecho la oportunidad para saludar al subteniente Rodolfo Pérez, jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Zamora. Gracias, subteniente, porque soy parte del Concejo de Planificación del Cuerpo de Bomberos. Gracias a los compañeros concejales que me dieron esa oportunidad de estar ahí representándolos y por Eso con gratitud. Saludo a cada uno de los compañeros bomberos y bomberas que están esta tarde acá, que nos están acompañando. Saludar al Concejo de Planificación. Están ahí algunos amigos de la sociedad civil, representantes de los gobiernos parroquiales y representantes del Gobierno Cantonal. Aprovecho la oportunidad para saludar a cada uno de ustedes, compañeros directores, que, con el trabajo, el impulso de usted la institución surge cada día. Aprovecho para saludar a nuestro amigo de Leito, el ingeniero Héctor Valladares, asambleísta de nuestra provincia. Gracias por estar acá acompañándonos y siempre ha estado cuando ha habido la invitación del gobierno municipal. Muchas gracias, ingeniero. Saludar a nuestras deleitas reinas, representantes de la belleza de nuestro cantón Zamora. Decimos que la mujer a veces solo tiene que estar en la casa y no es así. También es parte de la sociedad y también es parte del impulso y el trabajo para que nuestro cantón pueda desarrollarse. Aprovecho en esta oportunidad para saludar a los compañeros trabajadores de la institución municipal, que los veo que están por allá en el graderío de cemento. Gracias, compañeros, y decirles a ustedes que si ustedes no hicieran el trabajo que la institución requiere, no hubiera las obras que nuestro cantón necesita. Gracias, compañeros, por estar ahí siempre contribuyendo para el desarrollo de nuestro cantón. Quiero aprovechar para saludar a la Policía Nacional, al ejército ecuatoriano que nos acompañan. Aprovechar para saludar a nuestro director de la Casa de la Cultura, Hamilton. Gracias también por estar acá. A la delegada del sindicato de choferes de nuestro cantón Zamora. Gracias. Llévelos un saludo a esa gente del volante, a esa gente trabajadora, esa gente que lucha cada día por llevar el sustento a su familia. Aprovecho para saludar a nuestros compañeros presidentes y presidentas de los gobiernos parroquiales. Al compañero Vidal, la compañera Rita que está haciendo ahora la alternabilidad y haciendo las veces de presidente de presidenta del gobierno parroquial. A los integrantes vocales de los gobiernos parroquiales que nos están acompañando. Quiero aprovechar también para saludar desde este espacio, desde este micrófono a los compañeros presidentes que en este momento también están cumpliendo con su obligación de rendir cuentas a su pueblo. A ellos vaya mi saludo. Aprovecho para saludar a través de los medios de comunicación, a la ciudadanía en general que nos escucha en esta rendición de cuentas. Quiero agradecer de manera muy especial a mi familia, a mi esposa, a mis hijos, ¿quiénes son los que impulsan? ¿Quiénes son los que nos dan el ánimo para nosotros poder seguir con este trabajo que ustedes en su momento nos encomendaron? Ahí nuestro compromiso, decía el señor alcalde y no voy a repetir del trabajo que hacemos nosotros como comisiones. Sería de más, porque dentro de la exposición o dentro del video que presentó la institución, como lo decía el señor alcalde, es la institución la que forja el desarrollo y A través de la institución, estamos nosotros como legisladores y fiscalizadores para autorizar, para aprobar todas las propuestas, proyectos que nos haga el ejecutivo. Quiero puntualizar un el tema del trabajo de la Comisión de Planificación y Presupuesto, un trabajo arduo, un trabajo que tenemos que sacrificar nuestro tiempo, porque a veces el tiempo que tenemos que estar en institución no nos permite revisar toda la documentación, porque hay otras obligaciones también que tenemos nosotros que cumplirlas. En este año hemos realizado 54 sesiones ordinarias de Concejo Municipal en el 2025. Tres es sesiones extraordinarias del Concejo Municipal en el 2025. 101 sesiones ordinarias de la Comisión de permanente de planificación y presupuesto en el año 2025. Si nos ponemos a decidir todos los informes de la 101, sesiones como comisión de plan de planificación y presupuesto, nos quedaríamos hasta mañana. Es que ahí está la dispositivas y esta información es para la ciudadanía. Esta información también la puede pedir cualquiera ciudadano que interesa en poder informar el trabajo que viene haciendo la Comisión de Planificación y Presupuesto. No me queda más que poner ahí en esa pantalla y pasar las láminas rápidamente para que puedan observar y de alguna manera valorar también el trabajo que nosotros hacemos. El artículo 94 nos indica que tenemos que cumplir con la rendición de cuentas. Agradecerle inmensamente a cada uno de ustedes por estar acá. Felicitar al señor alcalde por ese gran trabajo y ese compromiso y esa gran gestión que va en beneficio de nuestro querido Cantón Zamora. Así que, de nuestra parte, agradecidos con



ustedes y me sumo a las palabras del señor alcalde. Siempre estaremos con esa predisposición de trabajar en bien de nuestro cantón y en sus seis parroquias. Hasta el último día que ustedes nos encomendaron. Gracias, disculpad, buenas tardes.

Lic. Patricia Cumbicos: Continuamos con el programa información a continuación, queremos invitar a todos a observar un video del trabajo realizado por parte del concejal Franz Regalado.

Proyección de video del Ing. Franz Regalado Álvarez, Concejal del cantón Zamora: Rendición de cuentas 2025, Franz Regalado, concejal del cantón Zamora. Bienvenidos, comenzamos. Soy Franz Regalado, un zamorano, su concejal, comprometido con el desarrollo de nuestro cantón. Hoy, cumpliendo con mi deber y el principio de transparencia que guía mi gestión, quiero compartir con ustedes los resultados de este trabajo conjunto realizado durante el ejercicio fiscal 2025. Este ha sido un año de retos, pero sobre todo de grandes satisfacciones. Desde la concejalía hemos trabajado bajo tres pilares fundamentales para nuestro cantón, desarrollo local, a través de nuestra labor legislativa y fiscal en el Concejo Municipal hemos priorizado obras fundamentales como los sistemas de alcantarillado y el fortalecimiento de nuestros huertos urbanos siempre buscando el bienestar de cada barrio y comunidad. Gestión ambiental. Manteniendo nuestra identidad como tierra de aves y cascadas, hemos impulsado la defensa de nuestras cuencas hídricas y proyectos sostenibles que aseguran un futuro mejor para nuestras familias. Protección de derechos. Como presidente del Concejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Zamora, hemos fortalecido la atención a los grupos prioritarios asegurando que sus necesidades sean escuchadas y atendidas con prioridad. Ser concejal es para mí un servicio de vocación. Agradezco a cada uno de ustedes por su confianza y por abrirme las puertas de sus hogares y sus organizaciones. Las ideas y necesidades que ustedes me han planteado han sido la base de cada ordenanza y decisión que he respaldado en el concejo. Todavía queda camino por recorrer y mi compromiso sigue intacto. Trabajar con honestidad por el Zamora que todos soñamos. Legislación, memoria histórica y gestión social. El desarrollo de Zamora exige normas claras y justicia histórica. Hito ambiental. Como proponente, el concejal Franz Regalado impulsó la ordenanza sustitutiva para la protección de la cuenca hidrográfica del río Bombuscaro. Actualmente, este proyecto se encuentra en etapa avanzada camino al segundo debate tras un amplio proceso de socialización técnica con entidades estatales, presidentes barriales y ONG. Justicia histórica. Como presidente de la comisión lideró el proceso para la nominación del salón del pueblo con el nombre de Juan Izquierdo Pacheco, en honor al primer presidente del Concejo Municipal de Zamora en 1954. Estamos en la etapa final de este reconocimiento que rescata nuestra identidad. Planificación. Realizó la aprobación de la actualización del plan de ordenamiento territorial y plan de uso y gestión del suelo 2000 2023-2035, la hoja de ruta para un crecimiento ordenado. Protección Social, como presidente del Concejo de Protección de Derechos, gestionamos 249 procesos administrativos, brindando asistencia humana a mujeres víctimas de violencia, niños y adultos mayores. Legislar para Zamora significa cuidar a su gente. Fiscalización, fiscalizar es cuidar los recursos de los ciudadanos. Durante el 2025 ejecutamos más de 35 acciones formales de control, poniendo en la lupa en el mantenimiento vial de nuestras avenidas principales y en el seguimiento técnico de las plantas de tratamiento de aguas residuales. Nuestro trabajo no es solo observar, sino exigir que cada recurso se maneje con transparencia, legalidad y absoluta honestidad. Para que Zamora adelante, el dinero público debe administrarse con integridad. La fiscalización es mi herramienta de control para proteger cada centavo de los zamoranos. Nuestra postura ha sido y seguirá siendo de exigencia técnica absoluta y tolerancia cero a la mediocridad. Exigencia técnica sin concesiones. Hemos ejecutado más de 35 acciones formales de fiscalización, exigiendo respuestas inmediatas ante las falencias detectadas. No se aceptan justificaciones administrativas cuando lo que está en juego es el desarrollo del cantón. Control estricto en campo. Se verificó el estado de las vías Avenida del Ejército, Avenida del Maestro, calle Modesto Gálvez, exigiendo que las obras contratadas cumplan estrictamente con las especificaciones técnicas. Si la obra no sirve, no se recibe. Si hay retrasos injustificados, exigimos las sanciones correspondientes. Plan maestro de alcantarillado de Cumbaratza, con una inversión de 4 669 600 \$13. Una de las inversiones más importantes de esta parroquia, nuestra fiscalización ha sido directa. Se han realizado inspecciones constantes para garantizar que la calidad del material y el avance físico coincidan con el desembolso financiero. Nuestra exigencia es clara, la obra debe entregarse sin fallas con los estándares técnicos estipulados y en los tiempos contractuales. Nunca permitiremos que el dinero de Cumbaratza se pierda en improvisaciones, infraestructura deportiva, estadios de Piuntza y Unidad Luis Felipe Borja del Alcázar. Con una inversión que supera los \$900 000, estos proyectos de recreación son fundamentales para nuestra juventud. Nuestra fiscalización aquí es estricta. Se supervisaron los componentes de construcción para garantizar que la calidad de los materiales y el diseño de estas infraestructuras deportivas cumplan con la vida útil proyectada. Un estadio para Zamora es un espacio de salud y convivencia. Por tanto, exijo que cada dólar invertido garantice una obra de primer nivel. Vigilancia hídrica permanente. En cuanto al tratamiento de aguas residuales en sectores críticos como Cumbaratza, Guaguayme Alto y San Antonio, nuestra postura ha sido de exigencia máxima. No permitiremos que la gestión ambiental sea descuidada. He presionado para que los sistemas operen al 100% de su capacidad. Transparencia en el uso de recursos. Hemos realizado un seguimiento meticuloso a la liquidación presupuestaria, cuestionando cada partida que no tenga un impacto directo en el bienestar ciudadano. Nuestro compromiso es con la transparencia total, ni un dólar mal



administrado, ni una obra entregada a medias, delegaciones y vinculación territorial. La gestión efectiva es articulación constante. El desarrollo de Zamora se nutre de la cooperación y de mirar hacia afuera para traer lo mejor. Posicionamiento nacional en el Congre Tour 2025. Lideramos la comisión técnica en la onceava nueva edición del Congreso Nacional de Turismo en Baños de Agua Santa. Gestionamos acuerdos para potenciar nuestra economía local y proyectar a Zamora como la tierra de aves y cascadas. Alianzas de innovación. Mantuvimos una jornada técnica con el alcalde de Baños, Marlon Guevara, para adaptar modelos exitosos de gestión turística y cultural en nuestro cantón. Voz en la prefectura, como consejero provincial, el concejal regalado, ha sido delegado en 15 sesiones ordinarias y extraordinarias, manteniendo la firmeza de que Zamora tenga voz propia en las decisiones de la prefectura, priorizando nuestras necesidades territoriales. Asamblea General extraordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AAME, delegado para participar en la elección del comité ejecutivo de la AAME periodo 2025-2027, conforme al Reglamento de elecciones y en concordancia con la sentencia de la Corte Constitucional. Gestión de fondos, articulación de convenios que han permitido asegurar 1007 millones de dólares para obras de agua potable y saneamiento. Promoción, impulsamos la marca, somos el sur, posicionando a nuestro cantón como un referente turístico regional. Integración regional, posicionamos a Zamora como sede de evento. Como el Festival de la Fanesca, Santa tradición, demostrando nuestra capacidad de trabajar en conjunto con otros cantones. Gestión social como Concejo Cantonal de Protección Integral de Derechos del Cantón Zamora. Atendimos 249 procesos administrativos, incluyendo 159 casos de violencia contra la mujer y protección a niños y adultos mayores siempre con sensibilidad humana. Sigamos construyendo juntos el cantón que soñamos porque Zamora no solo nos acoge, Zamora te enamora y es el corazón que late en todos los zamoranos. Agradezco a ustedes zamoranos y zamoranas por haberme acompañado en este 2025. Sigamos trabajando por el desarrollo de todo nuestro cantón. Viva Zamora.

Lic. Patricia Cumbicos: En estos instantes recibimos al ingeniero Franz Regalado, quien es presidente de la Comisión de Igualdad.

Ing. Franz Regalado Álvarez, Concejal del cantón Zamora: Con el permiso de usted, señor alcalde, compañero concejal, todos los del directorio de la Emapaz y del Cuerpo de Bomberos y de la empresa Hidrozamora y toda la ciudadanía que me acompaña en esta tarde, ha quedado plasmado el trabajo que lo hemos realizado durante 2025. La rendición de cuentas es el sentir como ciudadanos ustedes y como nosotros tenemos que darles a conocer a todos ustedes. Mi comisión permanente de igualdad y género como presidente siempre ha enmarcado la igualdad para el progreso de los zamoranos. Para finalizar quiero agradecer infinitamente a todos ustedes por acompañarme en esta jornada de rendición de cuenta 2025. Su presencia hoy es respaldo a un año de trabajo intenso, donde cada ordenanza aprobada y cada acción de fiscalización ejecutada tuvo como único objetivo proteger los intereses de Zamora. Legislar y fiscalizar no son las funciones legales que tenemos como concejales, son mi compromiso firme con cada uno de ustedes para garantizar y resultados reales. Gracias por su confianza, seguimos trabajando por el futuro que siempre queremos como zamoranos. La memoria técnica como le hemos tenido ahora se ha reflejado en este video y ha sido trabajo de 1 año de trabajo. Muchísimas gracias, disculpad.

Sr. Jorge Aguilar: Seguidamente, rendición de cuentas de las empresas del GAD Municipal y Cuerpo de Bomberos Zamora. Llamamos al Dr. Víctor Castillo, representante de la empresa municipal Hidro Zamora.

Dr. Víctor Castillo, Loyola, Director Administrativo: Muy buenos días con todas las autoridades presentes, representantes del Concejo de Participación Ciudadana y ciudadanía en general. Cumpliendo con lo que estipula la ley en la rendición de cuentas, el GAD municipal cuenta con la empresa pública Hidrozamora que en este preciso en esta presente fecha se encuentra en proceso de liquidación. Como es de conocimiento de ustedes, esta empresa se creó en el 2004 con una finalidad de construir el proyecto hidroeléctrico Chorrillos financiado por el Ministerio de Energía y Minas. Lamentablemente, por falta de situación económica, esta empresa se encuentra paralizada desde el año 2014. Son 12 años de paralización que se encuentra esta empresa por falta de recursos económicos. Vista esta situación, el Concejo Municipal aprueba la ordenanza de extinción y liquidación de la empresa pública HidroZamora en el año 2024. En vista que a la presente fecha no se encuentra con el liquidador, se me ha encargado esta rendición de cuentas de esta empresa. Para lo cual me permito exponer lo siguiente. Se ha determinado documentadamente ya que la en la empresa en el perdón, en el proyecto Chorrillos, tanto el Ministerio de Energía y Minas como el municipio de Zamora han realizado ya han realizado una inversión de 15 241 556 con 70 centavos. De estos montos le corresponde la inversión al Ministerio de Energía y Minas de 14 725 748 con 80 centavos. El GAD municipal de Zamora ha invertido 515 000 807,91 centavos. Estos valores ya conciliados con el Ministerio de Energía y Minas que son los dueños de este proyecto. Asimismo, se ha determinado ya con los acreedores que se mantiene una deuda tanto como exfuncionarios y proveedores y contratistas de este proyecto el valor de 988 754,70. Se ha logrado también subsanar las deudas con el SRI y con el IES y con el Ministerio del Agua. Debo manifestar que como empresa pública en liquidación no es posible vender ni enajenar dichos bienes ya que son afectos o dueños del y o propiedad del Ministerio de Energía y Minas. Aquí también en este momento se encuentra el señor asambleísta eh que nos ayudara un poco con estas gestiones para que el Ministerio de Energía y Minas se haga a cargo ya de su proyecto y evitar estos



recursos que estamos invirtiendo como municipio al mantener esta empresa. Por eso le tenemos programado que hasta el mes de agosto, septiembre se cierre ya la empresa que fue creada para la construcción de dicho proyecto, ya que dicho proyecto se encuentra abandonado sin recursos. Muchísimas gracias.

Lic. Patricia Cumbicos: Le invitamos al subteniente Rodolfo Pérez, jefe del cuerpo de bombero Zamora para que realice su rendición de cuentas.

Subteniente Rodolfo Pérez, jefe del cuerpo de bombero Zamora: Muy buenos días, estimadas autoridades de la mesa directiva, estimadas autoridades que nos acompañan en este evento de rendición de cuentas correspondiente al año 2025 como lo determina y lo manda la ley. Hacer un recuento también del cuerpo de bomberos, cómo ha venido surgiendo, desarrollando y creciendo cada día más. Hago recuento que en el año 2004 nosotros iniciamos como bomberos rentados aquí en el Cuerpo Bomberos del Cantón Zamora. Empezamos funcionando personal administrativo y operativo, cuatro bomberos y dos servidoras administrativas. En el año 2026 contamos con 30 servidores en el Cuerpo de Bomberos. Dentro de ellos, personal administrativo y operativo. Así como también se ha venido creciendo en la adquisición de equipos, vehículos y maquinaria con recursos que la ciudadanía para el funcionamiento del cuerpo de bomberos. En ese sentido quiero agradecer la presencia de cada uno de ustedes a este evento. Iniciamos, por favor, con la presentación de las diapositivas.

Proyección de video cuerpo de bomberos: Tenemos como misión institucional el cuerpo de bomberos enfocado en los principios fundamentales del buen vivir de la sociedad con respecto al buen vivir. Para beneficio y seguridad del Cantón Zamora y cuando sea necesario para los cantones aledaños. Será la institución conformada por el personal de más alta capacitación y entrenamiento, así como contará con el equipamiento y las herramientas de última tecnología para el cumplimiento eficiente de sus principales objetivos en prevención y combate de incendios y desastres naturales. Para la defensa y rescate de personas y bienes afectados o en riesgo por tales contingencias. Servicio a la ciudadanía y colectividad y búsqueda permanente en excelencia a su labor diaria. Tenemos como visión institucional el cuerpo bombero de Zamora nombrada desde su constitución como una institución técnica y como parte del sistema de seguridad del cantón Zamora de primera respuesta para la prevención y combate de incendios y desastres naturales o antrópicos. Busca ser reconocida como una entidad que lidera el accionar oportuno en la defensa y rescate de las personas y bienes afectados. Así como el cuidado del medio ambiente dentro de la sociedad a la que sirve, el estado a la que la rige y los organismos internacionales normados para el desarrollo de la actividad bomberil. Tenemos como objetivos de plan desarrollo Primero, planificar adecuadamente las operaciones y servicios institucionales conforme a los lineamientos del plan de desarrollo del buen vivir, plan de desarrollo cantonal y objetivos institucionales. Dos, la norma aplicar la normativa dispuesta en la Ley de Defensa Contra Incendios y sus reglamentos, elevar los niveles de satisfacción de los usuarios sobre los principales servicios que ofrece la institución. Cuatro, mantener operativo el sistema de transporte y equipos para control de incendios. Cinco, mantener un equipo humano mínimo en forma permanente para atender eficientemente todos los casos de emergencias y desastres producidos por incendios. Seis, inspeccionar los locales comerciales y de servicios para que cuenten con servicios preventivos en materia de prevención de incendios. Siete, exigir la y aprobar planes de contingencia para eventos de concentración masiva que se celebren en el Cantón Zamora. Ocho, capacitar a grupos de población específicos en áreas de prevención, control, socorro y mitigación de incendios. Nueve, diseñar y aplicar los principales reglamentos de administración del personal conforme a las disposiciones legales y reglamentarias existentes. 10, capacitar en áreas técnicas, administrativas y de relaciones humanas a todo el personal de la institución. El cuerpo de bomberos de Zamora está conformado de la siguiente estructura. Tenemos el nivel directivo, nivel asesor, nivel de apoyo y nivel operativo. Contamos con la presencia de los señores miembros del comité de administración y planificación como es el señor Wilmer Espinoza como concejal del cantón Zamora delegado para conformar este comité. Tenemos la presencia también del arquitecto Robin Santín que también es parte de nuestro comité de administración y planificación. También tenemos al nivel asesor que se encuentran aquí los compañeros del área jurídica, el área de planificación, nivel de apoyo tenemos el área administrativa, el área de talento humano y tenemos en el libre operativo tenemos todos quienes conforman el área de prevención de incendios y también los compañeros que realizan los turnos de guardia las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año. Tenemos el financiamiento, el cuerpo de bomberos es una entidad adscrita al GAD Municipal de Zamora con autonomía administrativa, financiera y operativa. Por lo tanto, los ingresos que recibe el cuerpo de bomberos los destina la ciudadanía y nosotros lo reinvertimos en lo que es la adquisición de equipos, vehículos, capacitación del personal y muchos otros gastos que tiene la institución. Por lo tanto, tenemos la ejecución de ingresos. El presupuesto codificado de ingresos para el año 2025 correspondió a 1 126 919,42 centavos, de cual pues ha sido recaudado el valor de 675 813,54 centavos que representa un porcentaje del 60% y no ha ejecutado una recaudación de ingresos por el valor de 451 105,88 centavos que representa el 40%. Adjuntos se encuentra el cuadrito detallado de lo mencionado. Tenemos la ejecución de egresos. El presupuesto codificado de gastos del año 2025 es de 1,126,919,42. De esto tenemos que lo codificado en gastos corrientes está por el valor de 475,460,80 centavos que corresponde al 42.19% el ejecutado 417 504,79 correspondiente al 37%. En gastos de capital



lo codificado son 651 458,62 centavos y corresponde al porcentaje de 57.81%. Ejecutado el valor de 119 260.81. correspondiente al 11%. Hay que tomar en cuenta, señores, autoridades y quienes están presentes aquí. El cuerpo de bomberos ejecuta planes de adquisición en cuanto a lo que corresponde la planificación de cada año y los equipos que tiene el cuerpo de bomberos en su mayoría son de fabricación tanto americana como europea. Por lo tanto, nosotros al momento de hacer estas adquisiciones no podemos obtener estos bienes eh posiblemente en el mismo año y nos toque esperar o hacer la entrega en el año siguiente. Por lo tanto, hay que tomar en cuenta estos, señores, que nosotros al momento de hacer estos procesos otorgamos un porcentaje que corresponde al 50% y la parte restante se la hace cuando hacen la entrega de estos bienes adquiridos. También informar que El cuerpo de bomberos constantemente viene renovando sus equipos para brindar un mejor servicio a la a la ciudadanía. El año anterior también se hizo la adquisición de una camioneta nueva para prestar un mejor servicio en cuanto al tema de rescates, ya sea en montaña, rescates acuáticos o cualquier otro tipo de actividad que la gente necesite de nuestros servicios. También tenemos que para el funcionamiento y también para que nuestro personal siempre esté capacitado se ha hecho la firma de convenios con los cuerpos de bomberos de la ciudad de Machala, un convenio de cooperación institucional de sinergia y alianza profesional. Además, se ha hecho la firma con el cuerpo de bomberos de Riobamba para intercambiar cambio de conocimientos, capacitación, asesoría, entrenamiento, pasantías, formación, visitas de observación, transferencia de bienes a título gratuito y otras. Tenemos la fuente de ingresos directamente que tiene el cuerpo de bomberos de Zamora. Tenemos que los ingresos que percibe el cuerpo de bomberos de Zamora son los asignados mensualmente por la ERSA, quienes tenemos un proveedor de luz aportamos o contribuimos para que el cuerpo de bomberos funcione. Este ingreso ha sido por el valor de \$346,036,26. Así como también tenemos el ingreso por lo que son los permisos de funcionamiento que emite el cuerpo de bomberos para que cada local comercial funcione dentro de nuestra que es lo que hemos tenido es el valor de \$86 136,08. Así como también tenemos la contribución predial que cada propietario de un predio aquí en el cantón Zamora realiza un aporte también para el funcionamiento del cuerpo de bomberos y que en este caso lo realiza la municipalidad a través de los departamentos correspondientes. El valor que nos que ha sido recaudado corresponde al valor de 117 776,58 centavos. Entre otros permisos también que se ha podido recaudar, tenemos en vehículos el valor de 8700, lo que son permisos de funcionamiento. Intereses por mora el valor de 6331,17 centavos. Tenemos también otros no especificados el valor de 5426,35 centavos. Tenemos también lo que es de cuentas por cobrar de años anteriores de personas que han estado adeudando al Cuerpo de Bomberos desde el año 2016. Se ha venido recaudando y se ha recaudado durante el año 2025 el valor de 105 397.12 centavos, dando un total de lo recaudado en el año 2025 el valor de 675 813 con 54 centavos. Tenemos como el Cuerpo de Bomberos es una entidad pública tenemos que apegarnos a los lineamientos y a lo que establece el Sercop a través del portal de compras públicas. El cuerpo de bomberos realizó 163 procesos de IFIMA cuantía por el valor de \$91 442,71. Dos procesos de subasta inversa electrónica por el valor de \$59 057 con 50 centavos. Y a través de catálogo electrónico 13 procesos por el valor de 1519,93 centavos. Total, de compras durante el año 2025 se ha realizado una compra de 152 000 \$20,14. Tenemos a través del departamento de la subprefectura personal que está a cargo de atención de las emergencias en el cantón Zamora. Dentro de ellos tenemos varios tipos de accidentes, como accidentes de tránsito, tenemos ayuda comunitaria, búsquedas y rescates. Tenemos también lo que son captura de serpientes, captura de abejas. Tenemos también pieza de calzadas por situaciones de accidentes de tránsito en las vías, ya sea en la vía Loja a Zamora o la vía Zamora y Yantzaza. El cuerpo de bomberos realiza un trabajo de limpieza de luego de es ocurridos esos accidentes, procede a hacer la limpieza con químicos o con agua. También el tema de atención de incendios estructurales, incendios forestales También lo que son inundaciones, rescates y muchas actividades el cuerpo de bomberos durante el año 2025 atendido 310 eventos durante este periodo. Gracias a la coordinación del compañero su jefe el sargento Juan Armijos que está a cargo de este departamento y la coordinación y la atención de todas estas actividades. Tenemos lo que es el departamento de prevención de incendios, quién es el encargado de verificar que todo local comercial cumpla con las medidas de seguridad contra incendios para poder funcionar. Gracias a este a este departamento hemos realizado actividades de inspecciones a establecimientos comerciales e industriales bajo el riesgo de bajo y moderado un total de 1500 inspecciones a locales comerciales aquí en el Cantón Zamora. Inspecciones de establecimientos de alto riesgo y minería y polvorines, una cantidad de 55 inspecciones. Cierre de actividades comerciales. Tenemos 147 cierres de actividades comerciales. Tenemos de transporte de permisos ocasionales, un número de 59 permisos otorgados. Revisión de proyectos y habitabilidad, planos arquitectónicos, sistemas contra incendios revisados un total de 27 planos revisados y aprobados. En capacitaciones y gestión continua en simulacros y evacuaciones coordinadas evaluadas, una cantidad de cuatro eventos realizados. Así como también nuestro personal siempre tiene que estar capacitado y actualizado en conocimientos para atender las emergencias durante el año 2025. Al personal operativo se le capacitó en motivación, trabajo en equipo, como comunicación efectiva, liderazgo y habilidades blandas para el desarrollo profesional del personal del cuerpo de bomberos. Zamora. Hemos tenido también cursos de conducción de vehículos de emergencia, curso de combate de forestal, curso de doctrina bomberil e instrucción formal, curso de rescate vertical, curso de bombero forestal nivel básico, curso de rescate acuático nivel dos. Tenemos para la parte administrativa que también tiene que estar capacitada, de igual manera se ha brindado el servicio de capacitación y motivación, trabajo en equipo,



comunicación efectiva, liderazgo y habilidades blandas para el desarrollo profesional del personal del cuerpo bomberil Zamora. Curso de compras públicas y normas para la prevención y atención de la discriminación y acoso laboral. Gracias a los compañeros del GAD municipal del área de salud profesional que nos pudieron brindar el apoyo para capacitar a nuestro personal. Hemos adjuntado aquí una galería de fotografías del trabajo que realiza el cuerpo bomberos de adquisiciones realizadas, capacitaciones y otras cosas más como lo he venido detallando en el presente informe de rendición de cuentas. Antes de realizar las gracias, quiero pues agradecer infinitamente a todo el talento humano que trabaja en el Cuerpo de Bomberos de Zamora. Gracias a ellos, esta institución cada día se ve mejor. Claro que nos hace falta muchas cosas para mejorar. Si bien es cierto, cada día vamos construyendo gracias al aporte de cada uno de los ciudadanos. Esta institución crece cada día más, gracias también al aporte de los señores miembros del Concejo de Administración y Disciplina. Al arquitecto Robin Santín, al señor Wilmer Espinosa y como no, pues también agradecer al señor alcalde que gracias a él la institución también pues funciona donde estamos actualmente. Quiero también comprometerlos en esta mañana y en esta tarde a los al señor concejal, a los señores miembros del a señores concejales para que el edificio o las instalaciones que ocupa el cuerpo de bomberos de Samora actualmente sea otorgado ya al cuerpo de bomberos como su propiedad. Es muy importante que ustedes conozcan que nosotros estamos habitando en esas instalaciones que son del municipio, pero en esta tarde quiero comprometerlos a los señores concejales, al señor alcalde para que este proyecto ya se culmine y sean integradas esas instalaciones al Cuerpo de Bomberos Zamora. Con esto, pues quiero reiterar mi agradecimiento a cada uno de ustedes y a la presencia que se han dado a este importante evento. Muchas gracias.

Gerente de Emapaz Sergio Tapia: Muy buenas tardes, mesa directiva, señor alcalde, señores concejales, distinguido director administrativo, compañero teniente Rodolfo Pérez en representación del cuerpo de bomberos, distinguidas autoridades de las parroquias, del cantón y de la provincia de Zamora Chinchipe. Apreciados compañeros, compañeras de la empresa pública de agua potable y alcantarillado del Catón Zamora. Mi agradecimiento, mi saludo, mi reconocimiento a ustedes por ese esfuerzo, por esa predisposición, compañeros del área operativa, que sí me dio horario, trabajamos día y noche para brindar el servicio de agua potable a nuestros conciudadanos del Catón Zamora. A veces mal vistos, poco entendidos, casi nunca comprendidos, pero el esfuerzo de trabaja trabajar en agua. Es difícil, pero lo hacemos con responsabilidad. Expreso mi agradecimiento en ese espacio a usted, señor alcalde, a ustedes, señores concejales, a los distinguidos amigos, presidentes de los GAD parroquiales de Imbana, estimado Vidal, estimada presidenta de Sabanilla Angélica de Cumbaratza, lo veo al señor vocal, a compañeros de Guadalupe, de San Carlos de Timbara, Hemos trabajado de forma coordinada, cooperada para efectivamente brindar el servicio de agua potable a nuestros amigos. Siempre reconocemos que en el hogar lo menos que puede faltar es el líquido vital, es por eso es el esfuerzo de la empresa de agua potable. Emapaz con 16 años de valiosa trayectoria en el cantón Zamora va marcando una huella intangible de esmerado servicio público en favor de la ciudadanía enfocada no solamente en brindar el servicio de agua potable y alcantarillado y saneamiento, sino también buscando trascender como una de las empresas del cantón cuya prioridad es brindar agua segura para su gente a fin de transformar sus vidas con un servicio básico de calidad. Emapaz día a día se esfuerza por atender y servir a la ciudadanía. Vamos creciendo y evolucionando junto con nuestro querido cantón, adaptándonos a las necesidades cambiantes y trabajando incansablemente para que nuestra empresa llegue a cumplir los estándares de calidad propuestos y garanticemos agua segura, continua y un saneamiento adecuado para la comunidad. Zamorana. Contamos con un equipo de trabajo comprometido que son el motor fundamental que impulsa la competitividad y el éxito que vamos alcanzando este alto nivel de dedicación alineado a la gestión y a la sintonía de los requerimientos ciudadanos, potencia la eficiencia y calidad en los servicios que se presta. Con el liderazgo del señor alcalde del directorio de los gas parroquiales en el 2025 definimos agendas con proyectos y convenios prioritarios a través de alianzas estratégicas enfocadas en satisfacer las necesidades de las comunidades con especial atención en los sectores donde carecían del servicio de agua potable, tales como Guadalupe, Buena Esperanza en San Carlos de las Minas, La Chacra, en la parroquia Timbara, en Tunantza y tantas otras comunidades que a partir del 2025 cuentan con el servicio de agua. Por ello, con compromiso y responsabilidad desde ese espacio, la empresa pública de agua potable y alcantarillado del Cantón Zamora rinde cuentas ante ustedes, distinguidos ciudadanos, sobre las acciones realizadas, los recursos empleados y los logros obtenidos en la gestión institucional durante el año 2025. La institución se constituye en el año, 2007 como empresa municipal y luego como empresa pública en el año 2010. La independencia administrativa, financiera y presupuestaria se contrae a partir de enero del año 2009. Nuestra misión es servir a la colectividad con el abastecimiento de agua potable y alcantarillado preservando la salud de la población y el medio ambiente. Nuestra visión servir ser una empresa eficiente y eficaz que genere rentabilidad social en sus inversiones capaz de dotar de un servicio de agua potable y alcantarillado continuo, oportuno y de calidad al cantón Zamora. Nuestro objetivo estratégico garantizar a los usuarios la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado en condiciones óptimas. Nuestra organización empresarial el directorio se encuentra conformado por el señor alcalde quien lo preside el director de obras públicas, el director de planificación, un representante de los barrios urbanos y rurales de nuestro cantón y un representante de los sectores productivos y en este caso el gerente quien actúa como secretario. Nuestra estructura de la empresa se encuentra conformada por el directorio, la gerencia y cada una de las unidades técnicas



de contabilidad de talento humano, las áreas operativas. Contamos con 43 compañeros en el área de la empresa de agua potable y el alcantarillado del Cantón Zamora, de los cuales 33 trabajan en el sistema operativo y 10 en el personal administrativo. En el área de comercialización la empresa el municipio de Zamora implementó una nueva herramienta informática denominada sistema integrado de emisión e ingresos municipales Sein, con la que con la finalidad de mejorar el rendimiento, seguridad y accesibilidad a la información técnica de recaudación y contable de la empresa Emapaz. Nuestra área de intervención de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el Cantón Zamora, comprendido las parroquias Zamora, Timbara, Cumbaratza, San Carlos de las Minas, Guadalupe e Imbana en el 2026 cinco se tuvo 6998 usuarios de agua potable y una población servida alrededor de 27 992 habitantes y 5000 178 conexiones de alcantarillado. Los sistemas que actualmente administramos, reitero, Zamora, Romerillos, Tunantza, Timbara, Quebrada y Cumbaratza, San Carlos, Namirez, Guaguayme, El Progreso, Guadalupe, San Antonio, Imbana, estamos con 6998 y en el año 2025 hemos instalado 179 79 nuevas acometidas, es decir, 179 nuevas familias del cantón Zamora cuentan ya con el líquido vital. Tenemos el asunto del volumen de agua facturado en el año 2025 de enero a diciembre. El presupuesto institucional durante el año 2025, la institución contó con un presupuesto de ingresos codificado de 982 643.40 25. Procedentes principalmente de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado. De este monto se registró ingresos devengados 729 512.57 ingresos recaudados 678 122.40. La ejecución del gasto del presupuesto institucional para el año 25 fue de 982 000 mantiene Teniéndose el equilibrio presupuestario conforme a la normativa de finanzas públicas de este presupuesto se ejecutó el devengado y el pagado. Las fuentes de financiamiento institucional de la empresa financian sus actividades principalmente a través de los recursos generados por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado conforme a las tarifas aprobadas mediante la normativa vigente del año 2010. Son 16 años que toca hacer un trabajo ahí, señor alcalde, señores concejales, para ajustar este pliego tarifario, generar mayores ingresos para la empresa y por ende mejorar la calidad del servicio a nuestra población del cantón Zamora. Estos ingresos permiten cubrir los costos operativos relacionados con la operación mantenimiento y administración de los sistemas de agua potable y alcantarillado, garantizando la continuidad del servicio a la población dentro de los procesos de compras públicas. En catálogo electrónico hemos realizado tres procesos cuyo monto fue de 5116.39, procesos de ínfima cuantía 41 479.55 y por subasta inversa electrónica 84 670.58. Los principales indicadores estratégicos, la cobertura de agua potable en la ciudad de Zamora a niveles altos de desempeño alcanzando un 93.36% a diciembre del 2025. La empresa continúa con el propósito de ampliar la cobertura del servicio a través de la ejecución de obras de extensiones de redes y la institución de conexiones domiciliarias en sectores que demandan de líquido vital. De acuerdo al modelo de administración de la empresa, buscó ampliar la cobertura del servicio tanto de agua potable como saneamiento a través de convenios de cooperación interinstitucional con los GAD y las comunidades minimizando costos para la empresa y brindando el servicio de acuerdo a la demanda ciudadana y especialmente en el sector rural. La cobertura de alcantarillado en el sector urbano de la ciudad Zamora alcanzó el 95% y en el sector rural donde se presta el servicio el nivel alcanzó del 84% y evidenciando el compromiso institucional con el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible. Dentro de las principales acciones realizadas por la empresa se encuentra la instalación de acometidas domiciliarias que se realizan con base a las solicitudes presentadas por los usuarios. La meta planteada es el 90% con considerando que el 10% de solicitudes que se receptan en la empresa para este servicio no pueden ser atendidas debido a que no se cuenta con redes o usuarios que se encuentran fuera del área de cobertura donde se brinda el servicio de agua potable. Dentro de las principales acciones realizadas por alcantarillado se encuentra la limpieza de sumideros que de acuerdo con la planificación se realiza de manera diaria abarcando todos los sectores donde se presta el servicio. Las instalaciones las acometidas domiciliarias se realizan en base a solicitudes presentadas por los usuarios. La meta establecida para el año 2025 fue del 70% considerando que se requiere de áreas de descarga, así como de manera de matrices que permitan la recolección de aguas servidas dentro de los convenios del 2025 hemos realizado convenios tripartitos con el Gad Parroquial de Timbara, con el Gad Parroquial de San Carlos de las Minas, con los compañeros de la parroquia Timbara, moradores de la Quebrada de Cumbaratza y las comunidades de Buena Esperanza en la parroquia San Carlos de las Minas. Se está proyectando, estimado presidente de Imbana, la próxima semana se está coordinando con señor alcalde ya. Nos va a entregar los 20 rollos de manguera, tenemos la zanja lista para extender estos casi 2000 metros lineales y poder ingresar mayor caudal a la parroquia Imbana y por ende mejorar la calidad de agua para nuestros amigos y vecinos de la parroquia Imbana. Entre estas y otras actividades a usted, señor alcalde, señores concejales, encarecerles el asunto de la entrega de la máquina. Tenemos ya, señor alcalde, tenemos ya el asunto de la máquina que nos ha entregado, pero queremos ya que se formalice a través de un documento para que la esta máquina esté al servicio de la empresa y por ende al servicio del Cantón Zamora. Distinguidos amigos, compañeros, autoridades presentes, Dios les pague por acompañarnos en este acto de rendición de cuentas de la empresa de Agua Potable. Muchas gracias y disculpad.

Lic. Patricia Cumbicos. Continuando con el programa, damos paso asimismo a la formulación de preguntas e inquietudes por parte de los asistentes a la deliberación pública dirigidos a los gerentes de las empresas públicas, jefe de cuerpo de bomberos, Zamora, señores concejales y al señor alcalde del cantón Zamora, quienes también responderán a las preguntas formuladas en la transmisión en vivo de la página web y en Facebook Live de la



municipalidad. Queremos darles a conocer que, siguiendo la transmisión en vivo, hasta el momento no hay ninguna pregunta y dentro del público si alguien va a intervenir para que haga uso del micrófono inalámbrico, le pedimos a una de las compañeras de protocolo para que esté pendiente. Ya, ahora le pasamos el micrófono.

Ciudadana Mariela Sánchez: Buenas tardes, señor alcalde, estimados concejales, estimado Dr. Víctor, Dr. Sergio, mi amigo Rodolfo, ciudadanía en general. Es grato para uno tomar el micrófono como madre y poder recalcar que más allá de las obras, que más allá de los puentes, que más allá de las inversiones que se ha hecho en nuestro cantón, que es importante. Yo tengo que destacar la obra más importante, la niñez, la adolescencia y la juventud. Gracias al trabajo a la confianza. Gracias, señor alcalde, por creer en estos jóvenes, en estos niños, en estos adolescentes que todos los días vienen a recibir sus clases. Hoy me he sentido muy alegre de ver cómo esta escuela del pasillo inaugurada recién en el mes de enero y empezando sus clases en el mes de febrero ya da sus primeros pasos. Confiando que en este año se siga apoyando estos proyectos. Qué importante que es no dejar a la niñez, sino hacerla una prioridad. Queremos nosotros tener grandes personalidades, pero para eso tenemos que priorizar las de este si es posible desde el vientre y a prepararlos para lo que les viene en la vida. A mí me lleno de orgullo decir que de la escuela de canto han salido grandes artistas que ahora están en la universidad y que pueden auto educarse, que pueden tener un contrato, que cuentan con su documento del RUA y que pueden ganar sus propios recursos y facturar a una institución. ¿Cómo lo hemos hecho? Lo hemos hecho con el trabajo del licenciado Armando Romero que viene muchos años atrás trabajando con la niñez y la juventud y por supuesto con el apoyo del municipio y a la cabeza el señor alcalde, con el apoyo de los señores concejales, con el apoyo de todo ese departamento de turismo, contamos con la presencia de la ingeniera Dianita Jaramillo, quien ha hecho un excelente trabajo con nosotros los padres de familia. Detrás mío está Verito, las compañeras que le acompañan. Es que ninguna autoridad podría dar fruto si no tuviera un buen equipo de trabajo. Es lo que nosotros tenemos en las escuelas. Tenemos la escuela de piano. Tenemos el coro del GAD Municipal. Para nosotros debería ser un orgullo y un privilegio que no todos los cantones del Ecuador lo tienen. No. No lo tienen. Pero el señor alcalde ha dicho, "No, vamos a apoyar a estos niños, vamos a apoyar a estas niñas." Es por eso que yo hoy una vez más le agradezco. Le agradezco por priorizar y le agradezco porque de quién yo le doy 1 año, 2 años esa escuela de guitarra, esa escuela de requinto estará dando conciertos, porque es la ilusión de los padres. Querer ver a sus hijos con ese tiempo, si es posible copado de 2 a 6 de la tarde, que lleguen cansados, hagan sus deberes y a dormir. Esa es la infancia, esa es la juventud de una persona normal. Es por eso que de ahí han salido tantos profesionales que hay, un orgullo para nosotros. No les quito más tiempo, no los canso más. Una vez más, señor alcalde, muchas gracias. Sigamos trabajando como lo hemos hecho, padres de familia, alumnos y el municipio. Solo así con este equipo hemos logrado hacer lo que ahora en el 2026 nos espera. Solo trabajando en equipo. Así como en el hogar, el equipo es papá, mamá e hijos. No dice, "Papá, voy por acá." No, pero así se consigue grandes cosas. Recuerden que las mamás también somos papás y también hemos logrado hacer muchas cosas por el bien de nuestra sociedad y en ver en bien de nuestros hijos. Muchas gracias.

Sr. Jorge Aguilar: Si alguna otra persona desea tomar la palabra, levante la mano, por favor. A ver, el señor el ingeniero Héctor Valladares, asambleísta de nuestra provincia.

Ingeniero Héctor Valladares, asambleísta de nuestra provincia: Muchísimas gracias. En primer lugar, pues felicitar por la rendición de cuentas de la primera autoridad municipal, de sus concejales y de los de las empresas públicas que hoy han hecho su rendición de cuentas. Yo quiero responder a lo que el doctor Castillo nos había propuesto y le digo a usted y a toda la ciudadanía, estamos a la orden. Coordinemos con mi equipo jurídico para poder canalizar esa petición al Ministerio de Finanzas con todo gusto, doctor. Pero si quisiera un poquito ampliar también la preocupación que dijo el señor alcalde sobre que está en juego los convenios del transporte escolar y decirles que no solo está en juego eso. En febrero de este año se aprobó una reforma al COOTAD en la cual obliga a municipios y a prefecturas a cumplir la regla 70/30, 70 inversión, 30 gasto corriente. Y este diciembre ya tienen que evaluar en primer año. Y no solo está en juego eso, alcalde, sí me gustaría que se converse sobre el tema Porque está en juego la masificación del deporte, qué lindo proyecto. El proyecto que acaba de hacer referencia aquí la dama sobre la escuela de guitarra y demás programas sociales y también el trabajo de decenas de servidores municipales, no solo administrativos, también operativos. Este año tienen cubrir el 65 35, el otro año 68 eh 72 y el siguiente se 70 30. Ahí hay que poner una alerta para conversar y a ver qué hacer. Nosotros ya hemos impuesto una acción de inconstitucionalidad a la ley, pero hay que empujarla, hay que hacerla minga, porque si no se declara inconstitucional, esta ley nos va a dejar sin trabajo a muchos servidores y sin los proyectos sociales que tanto bien hacia la sociedad. Nada más eso muchas gracias.

Sr. Jorge Aguilar: Tal vez alguna otra persona dando continuidad al proceso de rendición de cuentas establecido por el Concejo de Participación Ciudadana. Los asistentes a la deliberación pública, los delegados del Concejo de Planificación del Cantón Zamora se dividen en mesas temáticas de trabajo en función a los ejes de desarrollo.



Lic. Patricia Cumbicos. En este instante llamamos a los integrantes del Concejo de Planificación del Cantón Zamora para que se ubiquen en las respectivas mesas que ya están eh ubicadas en la parte de adelante. En los diferentes ejes con las respectivas comisiones, eje biofísico ambiental, el señor José Zapata en el eje sociocultural, el tecnólogo William Vinuesa, eje económico productivo, el licenciado José Villavicencio Poma, eje asentamiento humano, arquitecto Robynn Santín, eje energía y conectividad, arquitecto Vladimir Rosales y el eje político institucional del doctor, Víctor Castillo, lo invitamos para que se ubique también en la mesa. Quienes serán encargados, son encargados de debatir el informe y realizar las recomendaciones posteriores. A ello se recogerán las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y se levantará un acta que será firmada por la máxima autoridad y la Asamblea Ciudadana Local, en este caso el Concejo de Planificación del Cantón Zamora.

Sr. Jorge Aguilar: Bien, mientras esto sucede, nosotros continuamos entregando los certificados de condecoración. Vamos a entregar el primer certificado.

Lic. Patricia Cumbicos: En este instante, mientras ellos realizan el trabajo que tiene cada eje, la entrega de recomendación de reconocimientos a la Policía Nacional por su destacada labor en el cumplimiento de sus funciones. Ellos son del distrito Zamora, son 112 reconocimientos que se entregarán, pero hasta el momento se va a entregar a los presentes y luego se le dará la entrega formal a la capitán Lizzé de Ribadeo y jefe subrogante del distrito Zamora para que nos acompañen a la parte de acá arriba y realizar la respectiva entrega de los reconocimientos que rezan lo siguiente.

Sr. Jorge Aguilar: Por favor, tenga la bondad de subir al escenario. Vamos a hacer entrega. El Gobierno Autónomo dice lo siguiente, "El Gobierno Autónomo descentralizado municipal de Zamora confiere el presente certificado de condecoración al mérito profesional al señor policía Edwin Daniel Correa Arqui por acertada labor en el cumplimiento de sus funciones demostrando vocación de servicio público, disciplina honestidad, responsabilidad y compromiso con la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional y generando confianza y aceptación por parte de la ciudadanía. Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora reconocer el mérito profesional de las personas que se han distinguido por su trabajo responsable, su aporte al desarrollo del cantón y su compromiso permanente con el bienestar de los habitantes y el fortalecimiento de la gestión pública local. En nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora, auguramos éxitos en las funciones que desempeñan en la construcción de un cantón próspero, solidario y participativo, orientando al desarrollo integral de su población y el engrandecimiento de nuestra tierra zamorana. Dado y firmado en la sala de sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora a los 29 días del mes de mayo del 2026. Sr. Manuel González Salinas, alcalde del cantón con el mismo texto, con el mismo texto vamos a hacer entrega al resto de condecorados al mérito profesional.

Lic. Patricia Cumbicos: Invitamos al policía Edwin Daniel Correa Arqui para que nos acompañe.

Sr. Jorge Aguilar: Al sargento primero Freddy Vinicio Vacacela Yamuca.

Lic. Patricia Cumbicos: Al cabo Viteri Peñareta Mario Jefferson.

Sr. Jorge Aguilar: Al cabo segundo Suconuta Pacheco Patricio.

Lic. Patricia Cumbicos: Al cabo Shiram Paola TV Cuji.

Sr. Jorge Aguilar: Al señor policía Sanimba Kumapi, Emily Lisbede.

Lic. Patricia Cumbicos: Al policía Kevin Orlando Duchi Pancho.

Sr. Jorge Aguilar: Llamamos a las personas nombradas, por favor.

Lic. Patricia Cumbicos: Señor alcalde y señores concejales y los que están integrando la mesa para que realicen la entrega respectiva.

Sr. Jorge Aguilar: Queremos llamar al señor alcalde, por favor, para que nos acompañe acá arriba al escenario para que haga la entrega de las condecoraciones al mérito profesional a los señores integrantes de la Policía Nacional. Al señor alcalde, tenga la bondad.

Lic. Patricia Cumbicos: Les brindamos un fuerte aplauso. Les agradecemos. A continuación, tenemos intervención de la capitán Rivas de Neira, jefe subrogante del distrito Zamora.

Capitán Riva de Neira, jefe subrogante del distrito Zamora: Los reconocimientos no solamente honran el trabajo realizado, también fortalecen el compromiso, la vocación de servicio y el espíritu de quienes diariamente entregan su



esfuerzo por la seguridad y bienestar de la ciudadanía. Anónimo. Muy buenas tardes, señor alcalde del cantón Zamora, señores concejales, distinguidas autoridades de las diferentes instituciones, señores servidores policiales, medios de comunicación, señores y señoras. En representación de los servidores policiales del distrito Zamora, quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento al señor alcalde del cantón Zamora. Por este importante reconocimiento al mérito profesional otorgado a quienes conformamos la Policía Nacional del Ecuador. Recibir esta distinción constituye un alto honor y sobre todo una motivación para continuar desempeñando nuestra labor con mayor compromiso, responsabilidad y vocación de servicio en beneficio de la sociedad ecuatoriana. El trabajo policial representa sacrificio, disciplina y entrega permanente. Detrás de cada operativo, de cada patrullaje y de cada acción preventiva, existen hombres y mujeres que diariamente dejan de lado el descanso y el tiempo con sus familias para velar por la seguridad, la paz y la tranquilidad de la ciudadanía. Por ello, gestos institucionales como el que hoy recibimos fortalecen el espíritu de servicio y reafirman que el trabajo articulado entre autoridades y Policía Nacional fundamentalmente es fundamental para construir comunidades más seguras y solidarias. Señor alcalde, agradecemos profundamente su respaldo y consideración hacia el trabajo que realiza nuestra institución. Este reconocimiento no solamente exalta el desempeño profesional de nuestros servidores policiales, sino que también represente un mensaje de confianza y apoyo hacia quienes diariamente cumplimos nuestra misión constitucional de servir y proteger. Tenga la seguridad de que continuaremos trabajando con firmeza, lealtad y profesionalismo, fortaleciendo acciones preventivas, operativas y comunitarias orientadas al bienestar de nuestra querida ciudadanía zamorana. Hoy renovamos nuestro compromiso de continuar sirviendo con honor, respeto y responsabilidad, manteniendo siempre en alto el prestigio institucional de la Policía Nacional del Ecuador. Que Dios bendiga nuestras labores y nos permita continuar trabajando unidos por la seguridad, la paz y el desarrollo de nuestro cantón y de nuestra provincia. Señor alcalde, a nombre de quienes conformamos la Policía Nacional, permítame hacerle la entrega de este presente como muestra de agradecimiento y consideración por el apoyo brindado hacia nuestra institución. Recíbalos con nuestro mayor respeto y estima. Muchas gracias.

Sr. Jorge Aguilar: Bien, de esa manera le entrega el reconocimiento también de parte de la Policía Nacional al señor alcalde Víctor Manuel González Salinas.

Lic. Patricia Cumbicos. Así mismo, el señor alcalde hace la entrega de los certificados que los amigos de la Policía Nacional no han podido estar presentes por el trabajo que realizan a diario. Continuamos con el programa de rendición de cuentas. A continuación, daremos lectura a las conclusiones y recomendaciones que surgen de las mesas de trabajo.

Sr. Jorge Aguilar: Mesa técnica de energía y conectividad. A continuación, se presentan las recomendaciones técnicas que la mesa técnica de energía y conectividad realizan a la máxima autoridad del GAM Zamora para que sean considerados en la planificación institucional. Recomendar un cronograma plurianual de asfaltado que priorice las avenidas principales, circuitos de transporte urbano y accesos a barrios periféricos consolidados de Zamora. Enfatizar que ningún proyecto de asfaltado se limite a la capa de rodadura. Se debe exigir el mejoramiento integral de la estructura de la vía. Su abrazante, su base, base granular compactada, además de la construcción de bordillos, aceras y cunetas para asegurar el adecuado confinamiento del asfalto. Además, junto con la colocación de la carpeta asfáltica, se implemente de forma inmediata la señalización horizontal y señalización vertical, que quiere decir instalación de sensores y semáforos inteligentes, priorizando pasos de cebras, zonas escolares y reductores de velocidad homologados. Implementar una política pública que prohíba empresas públicas o privadas, agua potable, alcantarillado, telecomunicaciones, energía, romper el asfalto nuevo nuevo durante un periodo mínimo de 3 a 5 años tras su colocación, salvo emergencias extremas. Recomendar que antes de ejecutar cualquier proyecto de asfaltado en calles céntricas se verifique y certifique que los sistemas de alcantarillado sanitario y fluvial se encuentren en óptimas condiciones o hayan sido mejorados evitando hundimientos posteriores por fugas o reparaciones enterradas. Todo proyecto vial urbano debe contar con un diseño de evacuación de aguas lluvias, sumideros de calzadas con rejilla de alta capacidad y colectores pluviales dimensionados para las intensidades de la región. Se recomienda también en el eje económico productivo fortalecer el eje económico productivo mediante la implementación de estrategias que impulsen el turismo sostenible, el apoyo a emprendimientos locales, el acceso a financiamiento para productores y el mejoramiento de las cadenas de comercialización a fin de dinamizar la economía cantonal y generar mayores oportunidades de empleo y desarrollo para la población. Eje biofísico ambiental, Concejo de Planificación, Sr. José Zapata, Edgar Valladares también director de gestión ambiental. Sugerencias, hacer ejecutivo la construcción de la tercera calzada de pesados de desechos, la calzada de desechos sólidos en el relleno sanitario de Namirez Alto, estudiar ya estudios realizados en con en una con su hacer ejecutivo la consultación ambiental educativa ambiental en colegios, escuelas y ciudadanía en la planificación de los de desechos sólidos y la concientización a la gente en la calificación de los de los desechos sólidos en el proyecto de desechos integral de la ordenanza. Eje asentamientos humanos, cual es el avance de los estudios del alcantarillado sanitario y la quebrada de Cumbaratza, Namirez bajo, Nambija bajo y Chamico de la parroquia Cumbaratza. En el eje sociocultural a social humano, generar en función a la



normativa legal, la continuidad del servicio de transporte escolar en convenios y acuerdos con los dar parroquiales del Cantón Zamora. Continuidad de fortalecimiento del proyecto de adquisición de instrumentos musicales, equipos, partes y accesorios para bandas musicales, rítmicas de los establecimientos educativos del Cantón Zamora. Fortalecimiento y la continuidad de los cursos vacacionales en todas las parroquias del Cantón Zamora e implementar los recursos económicos de incisión en fusión de los indicadores obtenidos del año ante de año anteriores.

Lic. Patricia Cumbicos. Continuamos con la programación. A continuación, nuevamente les pedimos a todos los presentes ponernos de pie para entonar el himno al Cantón Zamora. Como séptimo tenemos la clausura. El equipo técnico encargado del proceso de rendición de cuentas agradece a quienes han contribuido en todo el proceso para la culminación de la tercera fase de deliberación pública, quedando pendiente la cuarta fase, incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimientos. Y el encargado de la elaboración del acta de rendición de cuentas 2025 es el magíster Juan Carlos González, secretario general del GAD Municipal de Zamora.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del cantón Zamora: Queremos agradecer al Concejo de planificación, a la mesa uno, a la mesa dos, a la mesa tres, a la mesa cuatro, a la mesa cinco y seis. Dentro de algunas recomendaciones quisiéramos indicar algunos temas importantes como el caso del alcantarillado de Chamico y ya está con un convenio con el gobierno de Cumbaratza, esa obra está para ejecutarse. Los estudios fueron entregados por el GAD Municipal de Zamora y estamos trabajando posiblemente cuando se adjudique esta obra ya tiene financiamiento de la Secretaría Técnica de la Amazonía con el Gobierno Parroquial de Cumbaratza y el GAD Municipal el tema de la fiscalización. El caso de algunos otros barrios, Nambija Bajo, como es Namirez Bajo y algunos otros barrios están en estudios contratados. El caso del relleno, hay un estudio contratado como gas municipal y ya viene también la contratación del nuevo estudio de plan de manejo de relleno sanitario para que se puedan eh plasmar técnicamente las recomendaciones que están indicando las mesas correspondientes. De igual manera, indicarles de que hay algunos proyectos importantes que están considerado todo lo que ha considerado la comisión de incluso decirles de que la avenida héroes de Paquisha y la última calle va a ser cambiado el alcantarillado de aguas servidas, de agua lluvias, va a ser cambiado la red de agua potable, también va a ser asfaltada con base y su base, va a tener bordillos y veredas toda esta avenida, si es que no pasa nada, yo creo que esta semana que viene se estará lanzando ese proceso de contratación. Con esto agradecemos su mundo a todos. Hemos tratado de poder rápidamente poder dar una contestación a las mesas de trabajo que han podido dar algunas sugerencias para que se puedan plasmar dentro de la administración de nuestro municipio de Zamora. Por esto quiero una vez más invitarles a todos los compañeros que están presentes a que podamos compartir un almuerzo. Lo único que quisiera pedirles a los compañeros que están encargados del almuerzo que nos brinden un poquito a los señores concejales y a mi persona porque en unos y a los directores también en 10 minutos nos vamos a retirar. Tenemos una sesión de concejo a las 2 de la tarde. La sesión de concejo se va a hacer en la gobernación de Zamora. Con esto, muchas gracias, buenas tardes, disculpad.

NOTA: se adjunta el link del video de la rendición de cuentas 2025: <https://drive.google.com/file/d/1P7VV7BmmXdn61Sx5e6itYytD9hDpfY7i/view?usp=sharing>, donde se puede evidenciar lo anteriormente descrito.



Firmado electrónicamente por:
**VÍCTOR MANUEL
GONZÁLEZ SALINAS**

Validar únicamente con FirmaEC

Sr. Víctor Manuel González Salinas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA



Firmado electrónicamente por:
**GONZÁLEZ NÚÑEZ
JUAN CARLOS**

Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Juan Carlos González Núñez
SECRETARIO GENERAL



Gobierno Municipal
del cantón Zamora

Administración 2023-2027



REGISTRO DE ASISTENCIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 GAD MUNICIPAL EL CANTÓN ZAMORA, EMAPAZ, HIDROZAMORA EP Y CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA.

LUGAR: FERIA LIBRE, SECTOR "LA PENÍNSULA"

FECHA: 29 de mayo del 2026.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Adilio Omar Chamba Quezada	1900497551	GAD Zamora	
2	Alex Zapata	1900571371	La Colina	
3	Jammy Nina Quishpe Varacela	1900710805	Unidad de Turismo	
4	Diana Elizabeth Jaramillo Alba	1104748684	Unidad de Turismo GADZ	
5	Francisco Flores	1900581105	UNIDAD TURISMO	
6	José Vallejos	1900222017	GAD ZAMORA.	
7	Vicente Castillo	1900231500	GAD Zamora	





Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
8	Liseth Pivardeneira Rodríguez	1721157566	Policia Nacional	
9	Durklyn Quisones	1103768700	Policia Nacional	
10	Emily Samimba	1900679612	Policia Nacional	
11	Shiram Tiwi	1900770759	Policia Nacional	
12	Kevin Duch	0605314438	Policia Nacional	
13	Edwin Correa	1600714941	Policia Nacional	
15	Patricio Fernando Sucunute P.	1400502236	Policia Nacional	
16	Marco Viteri	1400771631	Obras Publicas	
17	FREDDY VINICIO BACACELA	0604060087	Policia Nacional	
18	Angel Vesa	1900339373	gestion ambiental	
19	Segundo Macias	1102117643	Obras Publicas	





Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
20	Gonzalo Sarango	1900232081	00PP	
21	Gonzalo Pérez	1900191246	00.PP.	
22	Leonardo Ortega	1900549385	00.PP	
23	José Filadelfo	1900534273	00P.P.	
24	Victor Gonzalez	1900809490	00P.P	
25	Manuel Ayovi	0801753906	00PP	
26	Manuel Medina	1900232230	00.pP	
27	Blodimir Vega	1900514132	G.M.	
28	Melinton Zaguirre	1900530815	00.PP.	
29	Luis Alvar	1900607459	0.0.P.P	
30	Luis Silber	1900295528	00PP	





Gobierno Municipal
del cantón Zamora

Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
31	Julio Guayllas	1103537920	00 PP	
32	Manuel Cevallos	1900337880	00 PP	
33	Jimmy González H.	1900609908	00 PP	
34	David Castillo	1900188481	00 PP	
35	Sneyder Guerra S	1100887023	EMAPAZ EP.	
36	Berenia Jaromillo	1102958691	EMAPAZ EP	
37	MARISOL R.G	1900330356	EMAPAZ EP.	
38	Hinica Tene	1900375720	EMAPAZ EP.	
39	Nelly Cuipoma C	1900526870	EMAPAZ EP	
40	Angel Guaman	7704229842	EMAPAZ EP	





Gobierno Municipal
del cantón Zamora

Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
41	José Orellana	1900193945	Emapaz	
42	Eloy Mora	1900288604	Gadmz	
43	Santos Jaramillo	1900151349	"EMAPAZ"	
44	Linicio Rodonai Borja	1900182658	EMAPAZ EP	
45	Denys Vallariceño Bofanck	1900895853	EMAPAZ EP	
46	Paulina Silvana Villegas	1900579127	Gadmz	
47	Esperanza Cubresca	1900377492	Gadmz	
48	Carlos Moracho	1900292390	Gestión Ambiental	
49	Franco Ortiz	1900274829	O.O. P.R.	
50	Maylin Ordóñez	1900780097		





Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
51	Alfonso Jesuado C	1900236520	EMAPAZ	
52	Diana Jasso	1900651280	EMAPAZ	
53	Yolanda Chamba	1900338284	GADMZ	
54	María Vega	1900226547	GADMZ	
55	Carmen Rosa Loza	1103497374	GADMZ	
56	Martha Torres	1900494004	La Ochoa de Combaratzu	
57	Jorge Valarezo	1900278886	CADME	
58	Juan Carlos Hurtado	1900284777	Emapaz - E.P.	
59	José Timo	1900379049	Emapaz	
60	Gilberto Arevalo	1103730381	EMAPAZ	
	Jenny Mota	0702484700	EMAPAZ	





Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
61	Ernadio Reyes	1900005578	2. Noviembre	[Signature]
62	FRANCO DELGADO	1900395326	GAD MUNICIPAL ZAMORA	[Signature]
63	Luis JIMENEZ	1900519218	GAD MUNICEPAL ENCOR	[Signature]
64	Jose Luis Velez	01004791-4	GAD N. Zamora	[Signature]
65	Buben Calle	1900541572	GAD. Zamora	[Signature]
66	Luis Albon	1900601453	G.A.D. Zamora	[Signature]
67	Hervel Martinez	1900499110	G.A.D. Zamora	[Signature]
68	Edgar Malla	1900624246	G.A.D. Zamora	[Signature]
69	Wilmer Amey	19005411143	G.A.D. Zamora	[Signature]
70	Esperanza Zocto	1900226364	Sabanilla	[Signature]
71	Juan Pablo Ruiz Bravo	1900804855	CAI "MR" - GAD Zamora	[Signature]





Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
72	Silvia Aguilar Granda	1104119159	CAI "MR"	
73	Carlos Luis León Loja	11041894223	CAI "MR"	
74	Cecibel Chauba	1900571504	CAI "MR"	
75	Danny Reyes	1900821669	GAD Zamora	
76	Miloret Troyani	1900334465	CRAI	
77	Juliana Cueva Andrade	1900792602	CRAI	
78	Sorai Galvan	1105111262	CRAI	
79	Joselyn Quito	1900641296	CRAI	
80	Joceline Marissa Salinas Carrion	1104951528	CRAI	
81	NANCY VEINTIMILLA	1900436153	BENJAMIN C	
82	Diana Medina	1900717081	Timbara	



- Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
- Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
- www.zamora.gob.ec



Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
83	Analia Tipaluisa	1900278537	CRAI	
84	Diana Torres	1900314418	CRAI	
85	Marley Quezada	1900730295	Comisario	
86	Rosa Pineda	1900300912	Gestion Ambiental	
87	Juan Pablo LAIGUÑE Obispo	1900242023	GAB MUNICIPAL	
88	Mylena Chomba Ramon	1900606672	GAB MUNICIPAL	
89	Andrés Pinedo Vanezo	1900391531	GAB MUNICIPAL	
90	Diego Cuamancá	1900367275	CRAI	
91	Luis A. Gordillo Valarezo	1900431923	O.P.	
92	Paul Idrobo Reyes	1900830975	O.O.P.P.	



- Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
- Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
- www.zamora.gob.ec



Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
93	Nicole Rosibel Márquez Uego	1900868934	GAD Zamora	
94	Aubrey Denisse Arévalo Rueda	1900802636	GAD Zamora	
95	Andrea Leonor Morales Villamagua	1900816016	GAD Zamora	
96	Mirealicia Manda Delgado Espanza	1900517861	GAD Zamora	
97	Thuliana Lizbeth Medina Merino	1900822849	GAD Zamora	
98	Ingrid Zuleyma Zuruga Pérez	1900395219	GAD ZAMORA	
99	Samuel Marín Reyes	1900473412	GAD Zamora	
100	Wilmer Rodrigo Gómez	1900500807	GAD Zamora	
101	Santos Geróni Jirón Camacho	1900323398	GAD Zamora	
102	Eduardo Grijal	1900252398	GAD Zamora	
103	Leonardo Guzmán Pacheco	1900317734	GAD Zamora	



- Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
- Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
- www.zamora.gob.ec



Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
104	AUGEL RUBEN QUICHE G.	1900401645	GAD ZAMORA	
105	Christopher Medina	1900607563	GAD ZAMORA	
106	Macas vicente.	1900446236	Emapaz	
107	Alex Bonitez	1900773605	GAD Zamora	
108	BETTY MORENO SALINAS.	1103877153	GAD - ZAMORA	
109	César Javier Sororaveja Bravo	1960500909	Gad-Zamora	
110	Andrea Cabrera Suarez	09119651042	GAD ZAMORA	
111	Danny Jackson Andrade Moracho	1104427206	GAD ZAMORA	
112	Naun Moracho Ch.	1900782449	Gad Zamora	
113	Aminadab Moracho	1900068840	Gad Zamora	
114	Andrés Bagaly Amijos	1900629468	Gad Zamora	



Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
 Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
 www.zamora.gob.ec



Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
115	Maria Eufemia Gómez M	1900147909	Sindicato choferes Profesores	
116	Pablo Mencses	1103422760	Mexico	
117	DIEGO OLENS G.	0603011398	GAD. ZAMORA	
118	Rogelio Santiago León Jopa	1900393883	GADM Zamora	
119	CARLOS CALVA CALVA	1102337970	GADM ZAMORA	
120	Carito Pacheco Moreno	895002527-8	Consejo Cantonal Z.ch.	
121	Alex Ramiro Taday León	1106040494	Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos Z.	
122	Jhondry Esneider Jiménez Toledo	1950073690	Ciudadano	
123	Grosvel Roa Paladines	0602094880	IESS-ZAMORA	
124	Bianca Escobar Chamba	1104033244	IESS-2 AMORA	



Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
 Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
www.zamora.gob.ec



Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
125	HENRY B. Herrera R.	190039165-5	GAD. MUNICIPAL. Zamora	[Signature]
126	Luis Alfredo Chalco U.	190076963-7	Gad. Municipal Zamora	[Signature]
127	Luis Eduardo Jaramillo Jila	1104372912	GAD MUNICIPAL ZAMORA	[Signature]
128	Rosa Amalia Vega Jimenez	190086955-9	CAD M ZAMORA	[Signature]
129	Oscar Leandro Lomero Pogo	190051944-6	GAD M. Zamora	[Signature]
130	Ricardo M. Sosaugo Gualán	190046273-9	GAD M. Zamora	[Signature]
131	Mario Montoya S.	1105359071	Zamora	[Signature]
132	Fredy L. Vanezas B.	1103844040	Cultur GAD M-2	[Signature]
133	Thaylee J. Luperio Rivero	190077279-7	GAD. Municipal Zamora	[Signature]
134	Wilson. P. C. A.	190006784-2	00 P / 2	[Signature]
135	Viviana Galvez	190065707-1	CBZ	[Signature]



- Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
- Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
- www.zamora.gob.ec



Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
136	MARIA GABRIELA PATIÑO VANEJO	1900592948	CERTEMB	
137	ROSA ENRIQUETA OASHPE CH.	1900381516	CRAI GSRB	
138	Concha Concha	1900068303	CO PP	
139	GADRIA ABAD O.	1105044116	Coord. Plandi	
140	Jorky Abad Cast	1900708916	777141	
141	Katherine Jirela Rodriguez P.	1900775071	CO. PP.	
142	Yadina Velazquez Paredes	1900473065	O O. PP.	
143	JOANA MARIBEL IZQUIERDO VALLADARES	1900390748	GAD ZAMORA	
144	EDUARDO NIXON TORRES TORRES	190031503-5	GAD ZAMORA	
145	Silvana Nuear Rojas	190030234-8	Gestión Social GAD ZAMORA	



● Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
 ● Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
 ● www.zamora.gob.ec



Gobierno Municipal
del cantón Zamora
Administración 2023-2027



#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO/INSTITUCIÓN	FIRMA
146	MYRNA IDROBO REYES.	1900215908	SECCIÓN Social GND ZAMORA	
147	Germania Enyes Ordoñez	1104379159	CO.PP	
148	Williams G. Esparza Aguirre	1900217892	CO.PP.	
149	Patty Jhamilex Valladolid A.	1900887199	Secretaría General GLDM Zamora	
150				
151				
152				
153				
154				
155				
156				

